PORTE PAGADO

EL SIGLO

Año XLIV—Núm. 12,878 | Montevideo, Martes 13 de Agosto de 1907 | Administración y Dirección: Calle Rincón 156 y 158

EL SIGLO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.

Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al propietario de la empresa doctor Alberto A. Marquez.

Unicos agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y C.ª—Paris: calle de la Grange Batelière número 13.

Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones, Isauro P. Argüello, calle Balcarce núm. 168.

SUBCRIPCIÓN

PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	$ 1.00
Por trimestre	» 3.00
Por seis meses	» 5.50
Por un año	» 10.00
Número atrasado	» 0.20
Número suelto	» 0.04

Exterior lo mismo que para el interior más los gastos del franqueo.

SUBCRIPCIÓN

A EL SIGLO Y LA RAZON

Por un mes	$ 1.50
Por trimestre	» 4.50
Por semestre	» 8.00
Por un año	» 15.00

Exterior lo mismo que para el interio más los gastos de franqueo.

ALMANAQUE

Martes 13 — Santos Hipólito y Casiano martir.

Sol sale 6 horas 50 minutos, pónese 5 horas 21 minutos; cuarto creciente el 16.

Van 225 dias del año transcurridos, faltando 140.

EFEMERIDES URUGUAYAS

Dia 11

1835—Decreto del gobierno de Oribe dejando sin efecto otro de fecha 18 de abril de 1834, por el cual se secuestraban los bienes del general Lavalleja, quien en lo sucesivo podria disponer de ellos libremente.

1847—Al romperse las hostilidades entre el ejército de Oribe y el gobierno de la defensa, éste se hallaba protegido por una escuadra francesa compuesta de las siguientes fuerzas navales: fragata Charte, de 44 cañones, y la Erigone de igual número; corbeta Expeditive, de 14; bergantines, Adonis, 20 cañones; Dassás, 20 y Pandour, 12; cañoneras Tactique, 8; Malossine, 6 y Alsacienne, 4; vapores Grandeur, 4; Chimere, 4; y Fulton, 2; bergantin-goleta Agathe, 8; y goleta Venus, 4. Total 14 buques con 1505 tripulantes y 194 cañones.

1857—Se pone en circulación la primera moneda de cobre que tuvo la república.

ESPECTÁCULOS

TEATRO SOLIS—Empresa C. Bonetti—Temporada de 1907—Gran compañía lírica italiana.—La compañía llegará á Montevideo el 13 de Agosto próximo y debutará el miércoles 14.

TEATRO URQUIZA—Compañía dramática italiana de Eleonora Duse.

6 únicas funciones.

TEATRO URQUIZA—Compañía cómico dramática del teatro de la Comedia de Madrid. Primer actor y director Enrique Borrás.

5 únicas funciones de despedida.

Debut el martes 20 de agosto de 1907.

POLITEAMA—Gran compañía cómico-lírica española, dirigida por el primer actor y director señor Enrique Sánchis. Espectáculo por secciones.

Debut el viernes 16 de agosto.

TEATRO CIBILS—Empresa: C. Salvany y Cia.—Gran compañía de zarzuela española dirigida por el primer actor Carlos Salvany.

Martes 13—La cola del diablo, Idilio, La vida alegre, Por cesar de ser cesante.

TEATRO ODEON — Empresa: Alonso-Roig.—Compañía de zarzuela española.—Espetáculos por secciones.

TEATRO DE LA COMEDIA — Compañía cómico-lírica dramática, dirigida por el primer actor Francisco Mateu.

Función los jueves, domingo y dias festivos.

CANCHA DE PELOTA—San José 227—Grandes partidos de pelota á guante y mano limpia. Todas las noches partidos variados.

CASINO ORIENTAL—Calle Florida entre Soriano y Canelones.—Función todas las noches, con programas variados. Los domingos y dias festivos matinée con reparto de juguetes.

ROYAL THEATRE —(San Felipe).— Tournée Bordo Dillac—Empresa: E. Bidard. Función todas las noches. Domingo gran matinée familiar.

GUIA COMERCIAL É INDUSTRIAL

Avisos económicos á $ 0.50 mensuales

Almacenes por mayor

J. A. TALICE—25 de Agosto 138.
RAFAEL ALONSO—25 de Agosto 88.
BORDES, LABORDE y C.ª—25 de Agosto 124.
ANDRES GONZÁLEZ E HIJOS—18 de Julio 189.
DOMINO Y DOTTO—25 de Agosto 96 al 97a.
VALENTIN MARTINEZ Y C.ª—25 de Agosto 100.

Abanicos y sombrillas

AMBROSIOGIZ GOMEZ Y C.a—18 de Julio y Avenida La Paz.

Bazares

EUGENIO BAZERQUE Y C.ª—Saradni 301.

Bazares y bars

OLIVERA, GALAMET Y MENDEZ ALCAIN—Ituzaingó 117.

Barracas de frutos del país

HIJOS DE ALEJANDRO FAVARO—Cerro Largo 6.
S. SAN MARTIN—25 de Agosto 342.

Casas de cambios

ENRIQUE M. MILLER—Avenida 18 de Julio 260, esquina Avenida La Paz.
ALDAVE Y C.ª—Sarandí 381.
MANUEL P. FLANDINO E HIJOS—18 de Julio 12.
JUAN A. MASSOLO—18 de Julio 80.
ANTONIO PIAGGIO—18 de Julio 197.
JUAN VALLARO—25 de Mayo 274.
MARCELINO VAZQUEZ—18 de Julio 163.

La Argentina

Fábrica de carruajes de EDUARDO JANSSEN

Se construyen, reforman y pintan toda clase de vehículos nuevos y usados

Teléfono: LA URUGUAYA—Oficina Central

29-Calle Orillas del Plata 29-Montevideo

1077.

Consignatarios

ANGEL BONILLA—Avenida de la Paz 2.
FEDERICO R. FERNANDEZ—Daiman núm. 22.

Caballerizas y cocherías

URTA Y C.ª—Misiones 149, 18 de Julio 754, Vazquez 127, 25 de Mayo 268 y Ejido 60.
FRANCISCO GONZALEZ—Goes 143.
JULIAN PLAA—Buenos Aires 142.
JUAN PORTA Y C.ª—18 de Julio.

Casas de remates

FRANCISCO PIRIA—Sarandí 208.
RICARDO SIENRA—Rincón 87.
MONTALDO Y MASSINI—Piedras 118.

Casa de limpieza y mudanzas

JOSÉ P. FERNANDES—Plaza Independencia 59.

Casas importadoras de alhajas y relojes

WEIL Y C.ª—Rincón 195.
HIPOLITO CAZABAN—25 de Mayo 462.

Casas de música

ANGEL M. METALLO—San José 134.

Comisiones y remates

VICENTE LUBRANO—Cerrito 311 (bajos).

JUAN ESTEBAN BIDART—Corredor, rematador, procurador, Juan D. Jackson 10. Teléfono de Montevideo 27 (Cordón).
1112 a 23.

Casas importadoras de muebles y tapicerías

CARLOS SPANGENBERG—25 de Mayo 381 y 383.
BUENAVENTURA CAVIGLIA—25 de Mayo 266a.

Casas de cobranzas

LA ADMINISTRATIVA—Minas 12.

Depósitos de cereales

DEPAULO COLLAZO Y C.ª—Goes 108 y 112.

Fábricas de marcos y espejos

LUIS PREVETTONI—18 de Julio 101.

Fábricas de calzado

LORENZO ZABALETA—25 de Mayo 146 á 152 y Rincón 274.
J. VIDAL—El Universal, Rincón 131.
JUAN GRANDI—Goes 58.
ANTONIO VIDAL—Rincón 131.

Ferreterías

D. RATTI Y C.ª—25 de Agosto 111.

Hoteles

ARGUL HNOS.—Hotel del Globo. Colón 27, 39 y 38.—Sucursal: HOTEL PIAZZA BANCHI, Muelle Viejo 28.
CENTRAL ET DE LA PAIX, de Cipriano Maupeu—25 de Mayo 239 y 247.
GRAND HOTEL, de Lanata Hnos—Sarandí 325 y 327. Frente á la Plaza Constitución.

GRAN HOTEL DEL PRADO—De Francisco López—Montevideo—Estando situada esta acreditada casa en el paraje más pintoresco y más saludable de la ciudad, cuenta con habitaciones disponibles regiamente amuebladas para familias y novios. Añadiendo al confort del establecimiento un servicio esmerado y una cocina de primer orden.
487 pm.

Institutos ópticos

PABLO FERRANDO—Sarandí 262.

Joyerías y relojerías

DOMMARCO y PANNONE—25 de Mayo núm. 302.
JUAN B. FERRARO—Sarandí 222.
JUAN VARESI—Sarandí 377.
A. L. STRAUCH—Reconquista 155.

Librerías

ADROCHER HERMANOS—25 de Mayo número 468.
A. MARCHETTI y C.ª—Librería Internacional, Sarandí 184 y 188.
BRIGNOLE Y MORELLI—El Anticuario. Calle 18 de Julio 73.

Lecherías

KEFIR—Silvio Mainero, San José 285.

Peluquerías

UMBERTO LUZZI—Maldonado 131.

Sastrerías

A. SPERA—Sastrería Pirámides—Sarandí 226 y 228.

Sombrillas y abanicos

CASA BRUSSONI—18 de Julio 202 y 204.

Tiendas

NADAL Y FILIPPINI—«La Fé», Rincó. 294. Sucursales Salto y Flores.

PROFESIONALES

Abogados

CARLOS MARIA DE PENA—Abogado.—Ha trasladado su estudio, Rincon 30a.
pm

FEDERICO ESCALADA — Abogado — Ha trasladado su estudio á la calle Paraná número 9, y su casa particular á la de Rincón número 266. Teléfonos: Uruguaya y Cooperativa.
2765 pm.

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180.
97 ab 1 pm

GONZALO RAMIREZ — Abogado — Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio, Misiones núm. 169.

EMILIO PAYSEE—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala núm. 194.
1770 pm.

MARTIN C. MARTINEZ — Abogado — Calle Mercedes 18.
JOS PEDRO RAMIREZ — Abogado — Calle Rincón núm. 63.

JUAN ANDR S RAMIREZ—Abogado—Plaza Zabala 45.
119 pm

JUAN CARLOS BLANCO—Abogado—25 de Mayo, 295.

PABLO DE MARIA — Abogado — Estudio: calle Sarandi 176.

ADOLFO PEDRALBES — Abogado — Tiene su estudio en la calle de Florida número 68.
1371 m 29 v jn 29.

Comisionistas y rematadores

DEOLINDO F. TIRELLI—Rematador y Corredor de número.—Domicilio: Justicia 122, de 12 á 2 p. m. Escritorio: Uruguay 158, de 10 á 11 a. m. Teléfono: «La Uruguaya».
760 pm

Despachantes de Aduana

TRILLO LARRIERA Y C.ª—Comisionistas y despachantes de Aduana.—Calle Piedras 144a.—Teléfono: La Uruguaya.
183 pm.

Dentistas

ERNESTO CARDELLINO — Cirujano dentista. Consultas: de 9 a. m.—Juan C. Gómez 138a. Trasladó su consultorio á Sorians 235a.
3336 pm.

JOHN S. BURNETT—Cirujano dentista, sistema americano. — Ha reabierto permanentemente su estudio.—Sarandi núm. 303.
1810 pm.

DOCTOR J. CLYDE MACARTNEY
El Dentista Americano
Ausente hasta Septiembre 1.o de 1907
Paris y Nueva York

ANGEL GUERRA—Cirujano dentista. Consultas de 8 a. m. á 5 p. m. Calle Arapey 114 esquina Colonia.
2770 pm.

Escribanos

EDUARDO SIMON—Ha establecido su escribanía en la calle Cerrito número 122 entre Zabala y Misiones.—Teléfono: La Uruguaya.
3199 pm.

Médicos

DOCTOR L. THEVENIN — Piel y radiologia. Consultas de 1 1/2 á 3 1/2, excepto jueves y feriados. Mercedes 127.
1384-v-31 ag.

B. DELGER—Médico cirujano—Con preferencia en enfermedades de las vías génito-urinarias, riñon, vejiga y uretra.—Consultas: de 2 á 5 p. m.—Calle Rincón 182.

DOCTOR JUAN FLEURQUIN—Especialista en las enfermedades de los niños. Ha trasladado su consultorio á la Avenida de La Paz número 200. Consultas: de 1 á 3 p. m. Teléfono. La Uruguaya.
2867 pm.

SALTERAIN J. DE—Doctor oculista. Consultas particulares de 2 1/2 á 5 1/2 p. m. menos los jueves y dias festivos. Canelones número 269.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle Rio Negro 214.
990 pm

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico cirujano—Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo y de la sifilis. Horas de consulta de 1 á 3 p. m., 18 de Julio núm. 542a.
197 pm

ARTURO LUSSICH—Medicina General y de niños. Calle Cerro núm. 25A Consultas de 1 1/2 á 3 1/2.

DOCTOR BADO—Especialista.—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Rincón 235. Consultas: de 1 1/2 á 5.
2048 ag 28 pm.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de oido, nariz y garganta. Consultas: de 2 á 4, Avenida General Rondeau número 183.
2996 pm.

ESTABLECIMIENTO DE ELECTROTERAPIA y RADIOGRAFÍA del doctor Carlos F. Calamet, de la Facultad de Paris.—Enfermedades nerviosas y de la nutrición; parálisis, temblores, neuralgias, neurastenia, reumatismo, gota, ciática, obesidad y diabetis. Tramiento de las enfermedades del estómago é intestinos, atonia y colitis. Electroterapia de los órganos génito-urinarios.—Electricidad farádica, continua, estática, sinuosidad, ondulatoria, alta frecuencia. Aplicación de Rayos X para el diagnóstico y tratamiento de lupus y exzemas. Aparatos para aplicación.—Rincón 230. Consultas de 1 á 3 p. m.

CONSULTAS DE 1 á 4 DOCTOR PASCUAL VERO, especialista en oidos, nariz y garganta, trasladó su consultorio en la avenida general Rondeau núm. 57.
1076-perm.

Procuradores

LUCIO L. PEREIRA—Procurador—Ha abierto su escritorio en la calle Cerrito 94 y en Maroñas, 18 de Julio número 589 b.
1617 pm.

JUDICIALES

EDICTO—Por mandato del señor juez letrado de lo civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Nicolás Gereda Ebro, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de noventa dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, julio 29 de 1907.—Pedro Moreno actuario.
1685 jl 29 v 3 st.

EDICTO JUDICIAL — Por disposición del señor juez letrado departamental de Tacuarembó, doctor don Manuel Pérez Maggiolo y á los efectos del artículo 307 del Código de Procedimiento Civil, se cita, llama y emplaza á doña Eusebia Loriente, á don Alberto y don Joaquin Goldaracena, herederos de don Juan José, doña Isabel y don Domingo Loriente para que comparezcan ante este juzgado con los justificativos correspondiente á estar á derecho en los autos testamentarios de don Pedro Loriente bajo apercibimientos de nombrárseles defensores de oficio, como lo prescribe el artículo 368 del C. de P. Civil - San Fructuoso, julio 11 de 1907—José R. Lopez, escribano público.
1699 v 7 st.

EDICTO—Por mandato del señor juez letrado de lo civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Rizieri Beretta, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, agosto 5 de 1907.—Pedro Moreno, actuario.
1721 a 5 v 11s

EDICTO—Por disposición del señor juez letrado de lo civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Edmundo Márquez, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, julio 29 de 1907.—Juan P. Musto, escribano público.
1748-v.st.15.

EMPLAZAMIENTO — De mandato del señor juez letrado nacional de hacienda, doctor Francisco M. Castro, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á don Ceferino Escoto, Camilo Saravia, Braulia S. de Arostegui, Juana Delia Arostegui, Brigida C. Arostegui, Justa J. Arostegui, Pedro M. Arostegui, Juan Arostegui, Juan Basilio Ferreyra, Auta Gulate, José J. Gulate, Maria Margarita Rivera, Ramón Rodriguez, Maria Josefa Rivera, Antonio Sosa, Delfina Torres de López, Noé Viera de Britos, Cesario Ferreira, Antonio Argencio, Fructuoso Massioto, Rosa Massioto, Teodoro Rodriguez, Nereo Diaz, Benito Diaz, José Floricio, Lucas Machado, Justino Muniz, Ubilla y Ascaytia, Tomás Borches, Julián Artech, Pedro Rebollo, Manuel Duarte, Maria Duarte, Fidelino Morales, José Abella, M. Echenique, Pedro Isasa, Carlos Chaves; á fin de que comparezcan ante este juzgado, por si ó por apoderado constituido en forma, á estar á derecho en el juicio que les ha iniciado la empresa del Ferrocarril C. del Uruguay sobre expropiación de los terrenos necesarios para la construcción del tercer trozo de la linea férrea, de Nico Pérez á Melo y frontera del Brasil. De acuerdo con la disposición legal, el juzgado hace constar que, por ley promulgada el veinte de Enero de 1906, fué autorizado el P. E. para contratar con la empresa del Ferrocarril C. del Uruguay la prolongación de la extensión Nordeste de dicha linea hasta Centurión; y por la resolución del P. E. de fecha 18 de agosto del mismo año, se declaró urgente la expropiación de los terrenos que fueran necesarios para la construcción de la via, estaciones con sus dependencias, desviaciones, etc. Tanto la ley, como la disposición citadas, fueron dados á luz en su oportunidad por la prensa, según lo comprueban los diarios que han sido acompañados y se agregan á estos autos; y que por resolución del mismo poder de fecha 10 de mayo del corriente año, fué aprobado el plano del tercer trozo de esta linea, comprendido entre el kilómetro 106.525 y el kilómetro 194.500. Dicha ley y resoluciones, dicen así en su parte pertinente: "Artículo 1.o Autorizase al P. E. para contratar con la empresa del Ferrocarril Central la prolongación de la extensión Nordeste de dicha línea, hasta Centurión, de acuerdo con las cláusulas contenidas en el contrato firmado "ad referendum" por dicho poder con el representante de la empresa el dia 9 de Noviembre de 1905. Artículo 2.o Deróganse las disposiciones que en todo ó en parte se opongan en las cláusulas contenidas en el susodicho contrato. (Artículo 3.o de la resolución del P. E.) de acuerdo con el artículo 35 de la ley de Ferrocarriles de fecha 28 de agosto de 1884 y artículo 7.o del contrato ya citado, aprobado por la ley de fecha 3 de abril del corriente año declarándose urgente la expropiación de los terrenos que fueran necesarios para la construcción de la vía, con sus estaciones y dependencias, desviaciones de caminos públicos y terrenos que tengan balastro, piedras ú otros materiales necesarios para la construcción y conservación de la via". Aprobación del trazado del tercer trozo. "Artículo 1.o Apruébase condicionalmente el proyecto del trazado del tercer trozo de la línea férrea del pueblo José Batlle y Ordoñez á Centurión comprendido entre los kilómetros 106.525 y 194.500, etc.—Francisco Sáez, actuario.
1746 a 8 v 14 st.

AVISO JUDICIAL—Por disposición del señor juez letrado departamental, doctor don Domingo J. Pittamiglio, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Ramón F. Marquez, y se cita á todos los que, por cualquier concepto, se consideren con derecho á sus bienes, para que comparezcan á deducirlos ante este juzgado dentro del término de treinta dias con los comprobantes respectivos—Montevideo, agosto 10 de 1907—Avelino Barbot, actuario.
1755 a 10 v 23.

COMERCIALES

AVISO—Participamos al público y particularmente al comercio que con esta fecha y por escritura autorizada por el escribano don Arturo Pablo Lecerda, hemos vendido á don Juan Antonio López el establecimiento comercial que en los ramos de tienda, almacén, despacho de bebidas, acopio de frutos del pais y demás anexos teníamos en el distrito de Coquimbo de este departamento bajo la firma de González y Lorenzo quedando el activo y pasivo á cargo exclusivo del comprador señor López.—Mercedes, julio 16 de 1907—Firmados: Francisco González, Horacio Lorenzo, Juan A. López.
1656 v a 29.

DIRECCION GENERAL DE ADUANAS—Aviso—Se hace saber á los señores despachantes de aduana, que la superioridad ha autorizado á esta dirección general para recibir en pago de derechos "Cheques-conformes" del Banco de la República.—Montevideo, junio 22 de 1907.—La Dirección.
1508 jn 22.

ALMACEN VENDIDO—Se hace saber al comercio y al público en general que he contratado vender á favor de don Miguel Saviamon, el almacén, billar y despacho de bebidas al por menor ó al detalle, que tenia establecido en la calle Buenos Aires esquina San José de esta ciudad. A los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de setiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro del plazo de treinta dias se presenten en la indicada casa con sus cuentas.—Mercedes, agosto 3 de 1909.—M. N. Medina.
1728 v ag 31.

LICITACIONES

DIRECCION GENERAL DE CORREOS y Telégrafos—Llamado á licitación—Llámase á licitación por el término de 20 dias para la provisión de los siguientes materiales y aparatos, destinados á la red telefónica policial del departamento de Artigas:

2.650 postes de pino de tea, 4.000 pernos rectos de madera, 2.400 postes de madera dura para refuerzos, 2.400 crucetas, 1.600 abrazaderas de roble, 6.000 aisladores de vidrio, 800 aisladores de porcelana, 5.500 bulones para refuerzos, 4.900 bulones para crucetas, 3.300 tirafondos, 33.000 kilogramos alambre de hierro galvanizado de 3 m/m, 1700 kilogramos de alambre de hierro galvanizado de 2 m/m, 44 marcos para porteras, 88 postes de madera dura para porteras, 44 candados galvanizados, 44 cadenas galvanizadas, 44 pares de bisagras con sus tornillos, 10 cuñetes de grampas, 24 pilas completas "seclanché", 700 metros de alambre de cobre forrado de guta percha, 900 aisladores con sus tornillos para las instalaciones interiores, 1 central Berliner para 10 lineas; 4 conmutadores Berliner, 1 para tres lineas dobles y los otros tres para dos lineas dobles, 1 pararrayos lámina carbón, 4 pinzas para guarda hilos, 4 aparejos completos, 4 llaves inglesas y 4 receptores telefónicos.

Los materiales indicados deberán llenar las condiciones exigidas en el pliego respectivo, el que se halla en esta oficina á disposición de los interesados todos los dias hábiles de 9.30 a. m. á 5 p. m.

Las propuestas deberán ser presentadas en el sellado de ley, cerradas y lacradas el dia 20 de agosto á las 3 p. m., hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto. -Montevideo, agosto 1.o de 1907.—La secretaría.
1700 v ag 15.

DIRECCION GENERAL DE ADUANAS—Aviso—Llámase á propuestas para la provisión de carbón mineral destinado á los vapores del Resguardo de este capital.

El respectivo pliego de condiciones se halla á disposición de los interesados en la secretaria de este dirección.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado y en el sellado correspondiente el dia lunes 19 del corriente á las 3 p. m. hora en que se abrirán á presencia de los interesados que concurran al acto—Montevideo, agosto 9 de 1907—La dirección.
1751 v a 19.

VARIAS

NADIE VENDA SUS MUEBLES SIN antes consultar con Montaldo y Masini. Piedras 118. Los dos teléfonos.
466 pm.

TERRENOS—Se compran en la ciudad y sus contornos ó departamento de la capital; grandes ó pequeños, quintas ó chacras, todo terreno que se presente se compra la contado. No importa la suma.

Para tratar, Sarandí número 208, oficina de La Industrial.—Francisco Piria.
my.21-1283.

JOVEN CON GARANTIA—Se ofrece para cobrador y corredor, bien relacionado en el comercio de esta ciudad, dirigirse por carta bajo las iniciales de B. R. 17 de julio número 30.
1710 a 2 v 21.

AVISOS

Asociación Rural del Uruguay

Se cita á los criadores de todas las especies y razas, para la reunión que tendrá lugar el viernes 16 del corriente, á las 8 y media p. m., en los salones de la Asociación Rural del Uruguay, calle Uruguay número 82, á fin de seguir ocupándose de la reglamentación de los Registros Genealógicos.—Montevideo, agosto 8 de 1907.—La secretaria.
1747 v a 16

Oficina del Trabajo

SECCION DE COLOCACIONES

Calle Solis número 67

SE OFRECEN:

Jornaleros, carpinteros de obra blanca, foguistas, carreros, cocineros, peones de cocina, enfermeros, pintores, albañiles y peones id, herreros, curtipores, panaderos y repartidores, encuadernadores, mecánicos, dependientes de escritorio, obreros tabacaleros, sirvientes, cocheros, mozos de hotel ó café, porteros de casas particulares, agricultores.

Nota—En las comisarias seccionales y en esta oficina se encuentran los registros de oferta y demanda de trabajo, á donde podrán concurrir patrones y obreros de 9 a. m. á 5 p. m.—Servicio gratuito.—EL JEFE.—Teléfonos: Cooperativa 107 y Uruguaya 1717.

JOCKEY CLUB

Llamado á concurso de proyectos

La comisión directiva del Jockey Club ha resuelto prorrogar el plazo para la presentación de proyectos hasta el 30 de setiembre próximo, y ha modificado las bases para el concurso, las que se encuentran á disposición de los interesados en la secretaria de la sociedad.

Montevideo, agosto 2 de 1907.

Juan Pedro Diaz,
Secretario.

1709 v ag 21.

JOCKEY CLUB

Aviso llamando á concurso de proyectos

Llámase á concurso para la presentación de proyectos de conjunto y detalle de las obras á construirse en el Hipódromo N. de Maroñas, con estricta sujeción á las bases que se hallan de manifiesto y á disposición de los interesados en la secretaria del Jockey Club, calle 18 de julio núm. 91.

Los proyectos se recibirán en dicha secretaria hasta el dia 30 de setiembre próximo, á las 3 de la tarde, hora en que se clausurará el concurso, labrándose el acta correspondiente en presencia de las personas que concurran.

Montevideo, julio 17 de 1907.

Juan Pedro Diaz,
Secretario.

v. ag. 30.

ESCRIBANIA DE ADUANA

EDICTO

De mandato del señor director general de aduanas, doctor don Alejo Idiartegaray por el presente se cita, llama y emplaza á quien se considere con derechos á una canasta con alhajas y piedras preciosas, que fué detenida el dia 18 del pasado julio por la Inspección del Resguardo á bordo del vapor "Colombia" para que dentro del improrrogable término de diez dias, á contar de la fecha, comparezca á deducir aquellas ante la Dirección G. Aduanas, bajo apercibimiento de ser considerados abandonados dichos efectos y declarados en comiso.—Montevideo, agosto 2 de 1907.—Isaias Ximenez.
1711 a 2 v 14.

RECLAMOS

DIABETES

Desde su descubrimiento, la Lecitina ha sido empleada para combatir los fenómenos de la desnutrición acaecidos en el curso del diabetes en los diferentes períodos de esta afección.

De los trabajos hechos sobre este producto por los principales médicos franceses se deduce lo que sigue:

«En el diabetes, el Ovo-Lecithine Billon, viene combatiendo muy eficazmente la desnutrición, su empleo, á pesar de no tener acción específica contra la producción del azúcar, ni contra las complicaciones patológicas, aumenta el apetito, releva las fuerzas y ocasiona un crecimiento del peso de los enfermos. Combatiendo la debilitación de éstos últimos, les proporciona el medio de resistir á su afección».

Exigir el «Ovo-Lecithine Billon» y no aceptar cualquier producto llevando el nombre de Lecitina.

EL SIGLO

MONTEVIDEO, AGOSTO 13 DE 1907

CARTA DE ITALIA

LA CAMORRA

(Traducción especial para EL SIGLO)

Nápoles, Julio de 1907.

II

Erricone, apenas supo que la policía lo buscaba, trató de no dejarse encontrar. Pudo embarcarse para Norte América, pero allá fué descubierto: las autoridades americanas lo expulsaron y, terminadas las formalidades de la extradición, fué traído á Nápoles hace pocos días, y sé que en la cárcel se muestra muy sereno y niega todos los cargos que se le hacen. Sistema éste, propio de todo camorrista que se respeta, y que no deja de dar buenos resultados.

La policía de Nápoles fué acusada de haber favorecido la fuga de Erricone. Los carabineros acusan á sus rivales de haber sido no solamente encubridores sino hasta cómplices de la Camorra. Se encuentra arrestado un oficial de policía bajo la acusación de haber recibido como regalo objetos que sabían que procedían de robos. En poder de un jefe camorrista fueron encontradas cartas con que otro oficial de policía le llamaba «querido amigo» y le pedía un préstamo. Personas, al parecer, en buena situación pecuniaria han resultado afiliados á la Mala Vita. Hasta un cura don Ciro Vittozzi, capellán de un cementerio, figura entre los Camorristas. Se le acusa simplemente de encubridor, de estafador, de profanación de sepulturas para robar, y de otras pequeñeces semejantes. Parece que la Camorra se había infiltrado en todas partes.

Los carabineros se llevan la palma. Tienen en su favor á la prensa, la opinión pública, la justicia; la Camorra parece abatida, la policía vencida, y todos admiran el corajo y la perspicacia del mariscal Capezzuto.

Para ser justo, referiré también los argumentos que los amigos de Erricone invocan en su defensa, y las enérgicas protestas de la policía contra las acusaciones de que es objeto.

—

Los amigos de Errione y los camorristas dicen esto:

—Todo lo de Bagnoli y del tribunal secreto es pura novela. ¿Qué pruebas hay contra Erricone y contra los treinta y dos jueces? Nada más que lo que dijo Abbatemaggio, criminal reincidente y capaz de todo.

«En cuanto á la otra prueba, la presencia de Erricone en Torre del Greco, es algo muy pueril. ¿Que tenía que hacer el jefe de la Camorra en las cercanías del lugar del crimen? Vigilar á los ejecutores, dicen los carabineros. Pero entonces ¿porqué no fué también á la calle Nardoni á vigilar el asesinato de la mujer? Si no tenía confianza en los ejecutores para el primer crimen, menos podía tenerla para el segundo porqué era más difícil y más penoso que el otro. Entonces Erricone nada tenía que vigilar. Así, si fué á Castellamare la noche misma del crimen, fué por casualidad, porqué con frecuencia acostumbraba ir á cenar con sus amigos en la fonda de «Mimí a Mare».

«En cuanto á la fuga de Erricone, que invocan como argumento decisivo, no tiene nada de extraño, tratándose de un hombre que sin motivo ninguno ha hecho cincuenta y dos días de cárcel preventiva, y que se vé nuevamente acusado por enemigos poderosos».

He aquí lo que dicen los amigos y defensores de la policía.

—¿Quién fué el primero que tuvo la idea de acusar á la Camorra y de aprehender á Erricone?

Fué el sub oficial Capezzuto? Fueron los carabineros? Nada de esto. Fué la policía de Nápoles, pocos días de cometido el delito, cuando nadie, absolutamente nadie, ni la prensa, ni los carabineros, ni el público, acusaba á la Camorra. Fué entonces la policía, que, de por sí, creyó ver la mano de la Camorra en todo esto y quiso deliberadamente aprehender al jefe de los camorristas. Si la policía era amiga de la Camorra ¿qué interés tenía en llamar la atención sobre sus pretendidos amigos, y exponerlos á caer entre las manos de la justicia? Entonces entre la policía y la Camorra no hay nada de común.»

—

Tal es, presentado bajo todas sus fases, el famoso «asunto de la Camorra» de que tanto se está hablando y que dará lugar á muchos incidentes. Como se ve, esto no es nada claro y sería una imprudencia aventurar un pronóstico cualquiera. Agregaré que la Camorra está íntimamente ligada á las elecciones y á las luchas políticas, y, con los odios y las simpatías locales, se forma alrededor de esta tenebrosa aventura un huracán de pasiones contrarias. Es muy probable que el asunto Cuocolo dure todavía mucho y excitase la atención pública sin que se llegue á una solución. Acordémonos del célebre proceso Palizzolo en que intervino la misteriosa Maffia de Sicilia, proceso que duró años enteros, pasó de un tribunal á otro y concluyó con la absolución del encausado que entró triunfalmente en Palermo.

El proceso Murri está dando otra vez que hablar.

Sin embargo en estos años Italia ha hecho mucho para el saneamiento de las instituciones judiciarias, las cuales, en más de una ocasión han demostrado que saben proceder con energía é independencia.

NOTAS DE FENIX

La noche del 10 ha sido de zozobra para varias provincias argentinas. A las 10, con diferencia tan solo de 4 ó 5 minutos, se sintió un temblor de tierra en Catamarca, Santiago del Estero y Tucumán, afortunadamente sin consecuencias fatales.

En Tucumán las gentes abandonaron precipitadamente sus casas. Hubo gran alarma y la consiguiente dispersión entre la concurrencia que llenaba el teatro Belgrano.

* *

Según despachos de los Estados Unidos el astrónomo Lowell ha conseguido, desde el observatorio establecido en Arizona, obtener magníficas fotografías del planeta Marte en las cuales se pueden seguir todas las fases del advenimiento de la primavera y la fusión consiguiente de la nieve en el hemisferio Sur de dicho planeta.

El fenómeno se muestra de un modo evidentísimo.

Al mismo tiempo aparecen líneas oscuras que partiendo del casquete polar cubierto de nieve y hielo se extienden á lo largo del hemisferio hasta unirse con la extremidad meridional de los canales que llevan agua clara.

Todas las observaciones confirman que los canales toman el agua del casquete polar á medida que se va derritiendo la nieve y el hielo que lo recubre durante el período invernal.

Las fotografías de los canales resultan de una claridad tan grande que ha excedido á todas las esperanzas.

Se observan, además, en la superficie del planeta otras manchas que aparecen bien marcadas, tanto en las fotografías como en la visión directa.

Los canales se presentan lineares y continuos, confirmando plenamente la fotografía las indicaciones de las observaciones visuales.

También la expedición científica enviada á los Andes para estudiar á Marte durante su mayor proximidad á la Tierra, ha obtenido un éxito completo en sus observaciones con el telescopio. Esta comisión ha tomado también fotografías, las cuales confirman la existencia de canales dobles.

Es seguro que las observaciones científicas que se hayan hecho desde regiones ecuatoriales, donde Marte aparecerá á gran altura sobre el horizonte y por lo tanto en mejores condiciones para ser estudiado que en Europa, habrán dado también resultados muy interesantes cuyos detalles se esperan con afán para ver si confirman ó complican las observaciones de Lowell.

* *

La secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, de Méjico, acaba de acordar que se formen orfeones populares, que han sido puestos bajo la acertada dirección del maestro don José Austri. Persigue el citado ministerio la idea de proporcionar á los obreros un entretenimiento que, al propio tiempo que ejerza en sus sentimientos una benéfica influencia educativa, contribuya á apartarlos de los centros de vicio y de corrupción que en todas partes y en todos tiempos han sido el peor y más nocivo enemigo del obrero.

«La Institución de los orfeones (dice un diario) contribuirá poderosamente á ir educando, depurando, perfeccionando el gusto artístico de las masas, que hoy se halla en un estado casi primitivo. Si el arte es un gran medio de civilización como no cabe dudar, la difusión y el amor de estos cantos debe incluirse también entre los medios más adecuados y los elementos más eficaces, que contribuyan á hacer fácil el empuje decidido que hoy lleva á la nación mejicana hacia todos los ramos de la civilización. El hombre que posée el gusto y las nociones del arte se encuentra, por ese solo hecho, un grado encima del que no las posée».

* *

Oigan ustedes lo que refiere un viajero respecto á una de tantas artistas conocidas de nuestro público.

«Momentos antes de partir el tren veo aparecer en el andén, con traje de camino, elegantemente ataviada, á una compatriota famosa.

Es Carolina Otero...—la bella Otero, —que va camino de San Petersburgo, en donde está contratada.

No se produce, sin algún motivo extraordinario, la expectación que ella acaba de despertar en el Nord-Express, lleno de franceses, de ingleses y de mujeres hermosas.

El tren se ha puesto en marcha.

Recorro sus galerías, y voy en busca del departamento en que se encuentra Carolina Otero, que al subir al tren me ha dicho:

—Venga usted á tomar una copa de anis del mono con nosotros...»

Aquí el narrador explica el por qué de ese plural. Es que la Bella Otero viaja en compañía de uno de sus más fervientes admiradores, acaso del más ferviente de todos,—de un joven que lleva uno de los nombres más ilustres de la aristocracia francesa.

Como se vé, la insigne bailarina procura no aburrirse.

* *

Los diarios extranjeros traen extensos pormenores y el programa de los juegos olímpicos internacionales que han de celebrarse en Londres en 1908.

La organización de ese grandioso espectáculo atlético corre á cargo de la «British Olympic Council», que ha tomado con gran interés la ardua tarea de preparación, hasta el extremo de que para dichas fiestas se construirá de nueva planta un *stade* ó campo de juego, con arreglo á todos los adelantos modernos, en el cual habrá pista para carreras á pie, *pelouse* para *foot-ball* y juegos atléticos, pista para carreras de biciclstas, piscina para los concursos de [illegible]ción, campos de tiro, etc.

El Comité internacional olímpi[co en] su reunión de La Haya en el pasad[o] de Mayo, aceptó en principio el pr[oyec]to de programa á que se ajustará la [pró]xima olimpiada, con objeto de qu[e las] Federaciones atléticas y deportiv[as de] los diferentes países puedan hace[r] observaciones y modificaciones [que] crean convenientes al mejor éxito [de la] fiesta.

El *stade* que se construirá podrá tener 70.000 espectadores, y tendrá [...]nas, baños y toda clase de instalac[iones] con destino á los concurrentes.

El centro del *stade* estará formado [por] una *pelouse* de gazón de forma oval alrededor de la cual se construirán [las] pistas: una interior, para carreras [á pie] y otra exterior, para las carrera[s de bi]clistas.

A lo largo de la *pelouse* central h[abrá] una inmensa piscina de 3 metros 60 [cen]tímetros de profundidad en el cent[ro y] 2 metros en las orillas, por 100 m[etros] de longitud y 15.17 de anchura.

La *pelouse* medirá 215.50 metr[os de] largo por 90.80 de ancho.

La pista para carreras á pie te[ndrá] un desarrollo de 536.37 metros por [un] ancho de 7,31, y la de ciclismo, [...] por 10,60.

* *

Telegramas de Vigo, insertos e[n el] *Heraldo* de Madrid, refieren que a[llí] había celebrado una numerosa mani[fes]tación de pescadores, obreros de la[s fá]bricas de conservas y exportadore[s de] pescado para pedir al Gobierno [que] adopte medidas eficaces para imp[edir] que se vulneren las leyes y reglame[ntos] de pesca y se apliquen severas pen[as á] los infractores, tanto nacionales co[mo] extranjeros, para evitar los enor[mes] abusos que se cometen con los apar[atos] de arrastre, que barren los fondos, d[es]truyen abundantísimos criaderos y [...] tan inmensa cantidad de pescado ina[pro]vechable.

Resulta, pues, que en las costa[s de] Galicia no está prohibida la red [de] arrastre, sino tan solo su aplica[ción] abusiva, prevista y castigada por los [re]glamentos, que, seguramente tienen [que] diferir de los que rijan en otros paí[ses] adaptándose cada cual á la profundi[dad] y á la naturaleza del fondo, como [así] mismo á las costumbres de las espe[cies] de peces y á otras circunstancias loca[les].

La manifestación á que hacemos [re]ferencia la determinó el hecho de [que á] unos *bous* belgas, apresados cuand[o pes]treaban en aguas españolas, se les a[pli]có una multa de 100 pesetas, siendo [así] que los pescadores del país habían [sido] castigados con mayores penas pecu[nia]rias, no obstante ocasionar daños in[fini]tamente menores.

* *

En Roma ha sido encarcelado u[n] ilastrón cuya curiosa falta la relata [...] un diario:

Varias personas piadosas, estafa[das] en su devoción y en su dinero, han [de]nunciado á uno de los oficiales del [pe]luquero de Su Santidad por habe[r] vendido, secretamente y á muy b[uen] precio, mechones de pelo blanco [que] según decía él falsamente, eran [del] papa.

Registrado el domicilio del irr[eve]rente mixtificador, se le han enc[on]trado billetes y títulos por valor [de] 15.000 liras, producto de su fácil [in]dustria, y un saquito de pelo blan[co] «lo último que le quedaba de una [...] mesa de cinco kilos».

Fénix

TELEGRAMAS

Argentina

BUENOS AIRES, 12—Para los pri[me]ros días de Setiembre se anuncia q[ue el] ministro de la Guerra, enviará al Cong[reso] un nuevo proyecto de ley orgánica p[ara] cuyo efecto tiene preparados capítulos [so]bre reclutamiento del ejército, esenc[ial]mente profesionales, á los que agreg[ará] capítulos sobre retiros y pensiones.

Dado el resultado de la ley en vigo[r] cree *La Nación* que conviene cuanto an[tes] modificarla en beneficio de la insti[tu]ción.

—La presente semana sería la destin[ada] para ocuparse la Cámara de Diputados [del] proyecto del Ejecutivo, sobre aumento de la escuadra y adquisición de armamentos.

BUENOS AIRES, 12—*La Prensa*, dice que el ministro de Relaciones Exteriores, doctor Zeballos, empezó las gestiones para reducir el número de fiestas religiosas de nuestro calendario.

—El temblor de anteanoche se sintió con mucha intensidad en toda la provincia de Tucumán.

En Monteros hubo varias casas agrietadas.

La mayoría de la población pasó la noche en pié.

Ayer se sintió otro temblor pero leve.

También el temblor fué intenso en varios puntos de la provincia de Catamarca.

BUENOS AIRES 12 — El presidente de la república parece dispuesto á no llenar, por ahora, las vacantes existentes en el escalafon con el grado de generales de brigada.

—Brasil, Paraguay y Bolivia aceptaron la proposición de la cancillería argentina sobre el plan de campaña contra la langosta á base de acción conjunta y combinada de las cuatro repúblicas.

—Esta noche se reunirán varios caballeros para formar la comisión que debe organizar el próximo congreso periodístico.

—Esta tarde se inaugurará en la sala del Círculo Italiano la exposición de los cinco bocetos del monumento á Colon que se encargaron á italia. Han sido invitados para asistir el presidente de la república, miembros de ambas cámaras, intendente municipal, ministro de italia y otros.

—Hermosísima fiesta artística resultó la «matinée» de ayer en el teatro Odeon bajo los auspicios del Círculo de la Prensa. Participaron los mejores artistas actualmente en Buenos Aires.

—El diputado nacional señor O'Ferrell presentará un proyecto imponiendo un impuesto á la importación de pescado fresco, de 0.15 centavos el kilo.

Su producto se destinaría exclusivamente á sufragar los gastos que demanden el estudio y biología completa de los peces del Río de la Plata.

—A la edad de 107 años falleció doña Carmen Morales.

—Los talleres que el ferrocarril del Sur tiene en Banfield y Sola han sido reabiertos, concurriendo todos sus operarios.

—Telegrafían de Mendoza que el sociólogo Ferrero y su esposa hicieron una excursión á Uspallata, donde admiraron los magníficos panoramas.

También se detuvieron en Cacheuta.

—La situación de Corrientes no ha cambiado; es difícil predecir su solución.

—Ha sido terminada la cosecha vitícola de Mendoza. Se calcula que este año podrá elaborarse un millon de bordalesas de vino.

—En el templo de Santo Domingo se realizó esta mañana un tedeum en celebración del 101 aniversario de la Reconquista de Buenos Aires. Pronunció una oración patriótica Fray Modesto Becco. Una compañía del cuerpo de bomberos y otra de infantería rindieron honores.

Asistió extraordinaria concurrencia.

—La cámara de diputados en su sesión de hoy continuará la discusión del proyecto sobre la modificación de la ley de montepío civil.

—Se proyecta introducir importantes reformas en el Hospital Militar, con el objeto de salvar grandes deficiencias.

—El doctor Andres Llovet continúa gravemente enfermo.

—En la calle Medrano número 695 se suicidó el capataz Antonio Virgilio de 59 años de edad, bebiendo un frasco de almoniaco.

—El presidente de la sociedad protectora de animales doctor Bilbarracin elevó una nota al ministro del interior, pidiéndole que impida la anunciada corrida de toros en San Juan para el día 15 del corriente. Se telegrafió al gobernador de San Juan, ordenándole que la prohiba.

—*El Tiempo*, sigue censurando acerbamente la propaganda hostil que algunos diarios hacen hacia Brasil. Dice que la política, que sigue Brasil en La Haya respecto á los Estados Unidos, es una política cordial y armonica de solidaridad americana, que la razón aconseja y que si los representantes argentinos no se plegaron á ella en forma más ostensible y explícita, hay que atribuirlo á tendencias individuales mas que al criterio del país.

—*El Tiempo* dice que también el Brasil se muestra hábil y prudente para estrechar sus relaciones con los Estados Unidos, que representan para el una poderosa protección como nación y como mercado.

La Argentina agrega no tiene intereses encontrados con el Brasil, ni porque alarmarse de su armamento ni de su diplomacia, y que al contrario no será difícil que ella esté dispuesta á seguir su corriente y hermanarse una vez más, para que no llegue un día en que desconfiándose mútuamente como Francia y Alemania, sacrifiquen sus prosperidades en una permanente paz armada.

—El presidente de la república inauguró en presencia de selecta concurrencia la exposición de bocetos del monumento á Colón.

—*Tribuna* publica un hermoso artículo sobre la cuestión del derecho de pesca, y termina diciendo que espera que el Uruguay y la Argentina alejarán los motivos de discordia, que no tienen razón de ser, y estrecharán sus vínculos por medio de arreglos y concesiones recíprocas, propendiendo á unificar y mancomunar sus esfuerzos para realizar el mejor de los grandes fines, la independencia.

—Se proyecta también en La Plata, la realización de ferias francas á favor de las clases pobres.

—Se anuncia que una fuerte empresa iniciará en breve, en gran escala, la explotación de las minas de petróleo descubiertas en la región de San Rafael (provincia de Mendoza). El petróleo sería conducido por cañería desde allí hasta la estación férrea del Gran Oeste, que dista 93 kilómetros en línea recta.

—En vista de los rumores circulantes de una posible huelga de carniceros, el intendente municipal declaró que en previsión de que ella se produzca ya tiene asegurada la provisión de 500 reses, habiendo convenido al efecto con un importante frigorífico.

—*La Razón* dice que en una conferencia que celebraron el presidente de la república y el ministro de relaciones exteriores, se resolvió aprobar en un todo la actitud del ministro de la argentina en el Uruguay señor Guesalaga, respecto al asunto pesca en el Río de la Plata. El ministro de relaciones exteriores continúa estudiando la cuestión jurisdicción de las aguas en ese río, pero hasta ahora no se adoptó ninguna resolución definitiva que modifique el estado actual del asunto.

Francia

PARIS, 12—En Bayona se ha realizado la inauguración del monumento erigido á la memoria de los soldados caídos en la defensa de esa ciudad en 1814, contra las tropas británicas al mando del general Wellington.

El general Budard asistió á la ceremonia de inauguración en representación del ministro de la Guerra.

PARIS, 12 — Informes recibidos de Tánger, suministrados por los tripulantes del buque «Anatolie», refieren que el jueves los indígenas atacaron con encarnizamiento á las tropas francesas que ocupan Casa Blanca.

Ninguna casa ni tienda de CasaBlanca ha dejado de sufrir desperfectos.

El levantamiento de los cadáveres se practica con muchas dificultades y por tanto lentamente, debido á lo cual puebla el espacio de un hedor insoportable.

Desde la bahía se percibe la pestilencia de los cadáveres y ello hace abrigar el temor de que se declare una epidemia en Casa Blanca.

PARIS, 12—Un despacho del vicealmirante Philibert comunica que en Mazagan se ha advertido la llegada, por el lado oriental, de numerosos ginetes marroquíes.

El crucero «Du Chayla» ha zarpado para Saffi.

Del Mogador informan que el transporte «Nini» ha terminado la descarga de pertrechos.

El cónsul de Francia en Casa Blanca se dispone á reanudar las relaciones interrumpidas con los partidarios de Francia.

PARIS, 12—Informan de Brest que la Municipalidad acaba de presentar renuncia colectiva á consecuencia de haber triunfado en las elecciones del Consejo General del departamento, Luis Arturo Delobeau, miembro del Senado, cuyas tendencias hostiles á la municipalidad de Brest son conocidas.

PARIS, 12—Informan de Biarritz que con motivo de las próximas regatas internacionales que se correrán; ha llegado una división de la escuadra del Norte, procedente de Tánger.

PARIS, 12.—Comunican de Neufchatel-en Bray (Sena Inferior) de que el subsecretario del ministerio de la guerra, Mr. Cheron, presidió un banquete de 400 cubiertos en el que declaró que las elecciones de consejeros generales, demostrarán al país el fidelísimo ideal de la educación y del sufragio universal.

PARIS, 12—*L'Echo de Paris* anuncia que el crucero «Du Chayla» se apronta á bombardear la plaza marroquí de Mazagan, donde se teme un levantamiento.

PARIS, 12—*Le Petit Parisien* anuncia que combates y escaramuzas han recomenzado durante la noche pasada en Casa Blanca. Agrega que un vigoroso cañoneo llevado á efecto por los barcos de guerra surtos en aquellas aguas, rechazó furiosos ataques llevados por los kabilas. Un escuadrón de cazadores y medio escuadrón de sphais desembarcaron esta madrugada y diezmaron á numerosos grupos de moros.

PARIS, 12—Comunican de Casa Blanca, que las tropas francesas persiguen á las kabilas hasta en el interior de sus respectivas tierras.

PARIS, 12—Los últimos informes de Mazagan dicen que las tribus marroquíes amenazan atacar dicha ciudad sino reciben dinero. El comandante del crucero «Amiral Aube» informó al gobierno, de que bombardeará los alrededores de la ciudad y desembarcará fuerzas, en el caso que aquellas lleguen á cumplir su amenaza.

Se sabe que el gobierno no juzga necesario en manera alguna mandar refuerzos á Mazruecos. En cambio se dice que España habría expresado la oportunidad de enviar una nota á las potencias firmantes de la conferencia de Algeciras, afirmando la comunidad de vistas en la acción de Marruecos.

PARIS, 12—El individuo que ayer insultó—en Rochefort—al ministro de la guerra general Picquart, sería el hijo de un ex oficial francés de apellido Lecocq, quien tomó servicio en el ejército etomano alcanzando el grado de general.

PARIS, 12—Informan de Tuñez que un batallón de tiradores de Sousse partirá para Marruecos.

España

MADRID, 12—El trasatlántico «Ciudad de Cadiz» recogerá en la plaza militar de Ceuta á 200 infantes, ametralladoras y un destacamento de tiradores del Riff, fuerzas que irán á aumentar el contingente que España ha enviado por operar en Marruecos.

MADRID, 12—Telegrafían de San Sebastian que han abondonado esas aguas los cruceros japoneses «Tchitose» y «Tsukouba».

BARCELONA, 12—Durante el mitin celebrado para protestar contra la designación del detective Arrow, como organizador de la repartición policial de esta capital, el libertario Seguí se propaso hablar pero se le impidió, produciéndose un formidable tumulto.

Se hicieron varios disparos de armas de fuego del que resultaron un muerto, un herido grave que es el mismo Seguí y otros leves. Como consecuencia se suspendió la manifestación callejera que debía efectuarse, aunque varios grupos pretendieron organizarla poro fueron disueltos por los policianos, circunstancia que dieron lugar á nuevos incidentes.

SAN SEBASTIAN, 12—Ha fondeado aquí la fragata «Presidente Sarmiento» saludando á la plaza con las salvas de estilo. Se prepara un gran recibimiento á su dotación.

Alemania

BERLIN, 12—El violinista Joachim se halla atacado de parálisis, no habiendo ninguna esperanza de salvarlo.

Inglaterra

BELFAST, 12—Continúa la huelga de gremios obreros.

Anoche se repitieron las colisiones entre huelguistas y policía.

Veintidos policianos y varios obreros resultaron heridos.

Corre el rumor de que un niño ha sido muerto.

LONDRES, 12—En su número de hoy lunes *The Daily Mail* noticia que los perjuicios causados en Casa Blanca por el bombardeo alcanzan á 500.000 esterlinas.

LONDRES, 12—De Teheran informan que el príncipe Ferman-Firma, nuevo gobernador de Aser-Bayan, anunció al Parlamento que enviará 10.000 hombres á la frontera turca costeando de su peculio personal los gastos de expedición.

Un telegrama anuncia el rumor de que una columna de 2.000 turcos marcha sobre Sunbuldgh.

BELFAST, 12—Se confirma que las sangrientas colisiones ocurridas ayer han costado la vida de un niño.

LONDRES, 12—*The Times* publica un telegrama de Nueva York anunciando que la huelga de telegrafistas se extendería á todo el territorio de los Estados Unidos.

BELFAST, 12—Después de las intimaciones de práctica, las tropas hicieron fuego sobre los huelguistas, matando á uno é hiriendo á otro.

Estados Unidos

NUEVA YORK, 12—En la Bolsa se han producido grandes pérdidas entre algunos especuladores de valores, principalmente en los concernientes á ferrocarriles.

NUEVA YORK, 12—Todos los telegrafistas de la Western Union y Compañía Postal se adhirieron á la huelga.

Perú

LIMA, 12—El vapor «Colombia» de la Pacific Steam Company procedente de Panamá, encalló en la Isla de Lobos, pereciendo tres tripulantes.

Han sido enviados auxilios.

Chile

PUNTA ARENAS, 12—Por comunicaciones recibidas de Río Grande, playa argentina de la Tierra del Fuego, se sabe que naufragó la barca inglesa «Clen-Cown» debido al fuerte temporal que le destruyó su arboladura.

El siniestro ocurrió cerca de Cabo San Pablo.

Dos tripulantes perecieron ahogados.

Lograron salvarse, después de una lucha horrible, 25 personas entre las que figuran dos mujeres y un niño.

La barca que conducía cargamento de cemento se considera perdida.

Los náufragos se refugiaron en Río Grande.

Un vapor saldrá para recojerlos.

Brasil

RIO JANEIRO, 12—Toda la prensa se ocupa del banquete que Ruy Barbosa dió á la delegación norteamericana, en La Haya, protestando contra la insinuación de que en el adorno de la mesa hubiera el propósito de amenguar á las repúblicas sudamericanas. Agrega que no se puede negar la brillante figuración del Brasil en la conferencia de la paz.

—Se resolvió festejar brillantemente el próximo aniversario del advenimiento de la república.

Se inaugurarán varios edificios públicos, viaductos de ferrocarril, etc.

FOLLETIN 59

EUGENIO SUE

LOS MISTERIOS DE PARIS

podían fingir los mayores accesos de voluptuosidad... y sin embargo, su corazón de hielo no sentía jamás la ardiente llama del amor: nada podía sorprender el corazón ni los sentidos, ni alterar el frío cálculo de esta mujer astuta, egoísta y ambiciosa. Por consejo de su hermano no quiso empezar desde luego sus empresas al llegar al continente, y resolvió quedarse algún tiempo en Paris, con el objeto de perfeccionar su educación y de suavizar su aspereza británica, en una sociedad llena de elegancia, de seducción y de una libertad de buen gusto. Sarah consiguió introducirse en la mejor sociedad con el auxilio de algunas cartas de recomendación, y bajo la protección de la embajadora de Inglaterra y del viejo marqués de Harville, que había conocido en Inglaterra al padre de Tomás y de Sarah.

Las personas falsas, frías y reflexivas adoptan con maravillosa prontitud el lenguaje y los modales más opuestos á su carácter; y como saben que son perdidas si llega á descubrirse su verdadero fondo, adoptan necesariamente, por el mismo instinto de conservación de que están dotadas, un disfraz moral y se trasforman con la prontitud de un cómico consumado... Así es que al cabo de seis meses de residencia en Paris, Sarah hubiera podido competir con la parisiense más llena de gracia y talento, por el encanto de su alegría, la aparente ingenuidad de su trato y la sencillez seductora de su mirar casto y apasionado.

Creyendo ya á su hermana suficientemente adiestrada, partió Seyton para Alemania provisto de buenas cartas de recomendación. El primer estado de la Confederación Germánica que se hallaba en el itinerario de Sarah era el gran ducado de Gerolstein, así designado en el diplomático é infalible "Almanaque de Gotha" para el año de 1819:

"Genealogía de los soberanos de Europa y de sus familias."

"Gerolstein".

«Gran duque «Maximiliano Rodolfo», en 10 de diciembre de 1764. Sucedió á su padre «Carlos Federico Rodolfo» en 21 de Abril de 1785. Viudo en enero de 1808 de «Luisa Amelia», hija de «Juan Augusto», príncipe de «Burglen».

«Hijo: «Gustavo Rodolfo», nacido en 17 de abril de 1803».

«Madre: Gran duquesa «Judith» viuda del gran duque Carlos Federico Rodolfo, en 21 de abril de 1785."

Seyton había inscripto con bastante juicio á la cabeza de su lista los más jóvenes de los príncipes que deseaba tener por cuñados, creyendo que la juventud era más fácil de seducir que la edad madura. Además, los dos hermanos habían sido recomendados especialmente, como hemos indicado ya al gran duque reinante de Gerolstein por el viejo marqués de Harville, encantado como todos de Sarah, cuya belleza é ingenuidad natural no se hartaba de admirar.

Inútil es decir que el heredero presuntivo del gran duque de Gerolstein era Gustavo Rodolfo, el cual tenía apenas diez y siete ó diez y ocho años, cuando Tomás y Sarah fueron presentados á su padre. La llegada de la joven escocesa ha sido un acontecimiento ruidoso en la corte alemana, tranquila, seria y patriarcal. El gran duque era el mejor de los hombres, y gobernaba sus estados con firmeza, sabiduría y bondad paternal; de suerte que en ningún país del mundo se podría hallar una felicidad más positiva que en su principado, cuya población laboriosa, grave, sobria y religiosa representaba el verdadero tipo ideal del carácter alemán. Gozaban aquellos habitantes de una felicidad tan profunda, y vivían tan satisfechos de su envidiable condición, que el gran duque había tenido que recurrir muy poco á su ilustrado desvelo para preservarlos de la manía epidémica de las innovaciones "constitucionales". Con respecto á los descubrimientos modernos y á las ideas prácticas que podían ejercer alguna influencia saludable en el bienestar y en la moralización de su pueblo, el gran duque los conocía y los aplicaba, pues sus delegados cerca de las diversas potencias de Europa, apenas tenían otra misión que la de informar á su señor del progreso de las ciencias y de las artes, bajo el punto de vista de pública utilidad.

Hemos dicho ya que el gran duque profesaba un tierno afecto y un agradecimiento sin límites al viejo marqués de Harville, el cual le había hecho imponderables servicios en 1815; y así es que á beneficio de la poderosa recomendación del marqués, Sarah Seyton de Halsbury y su hermano fueron recibidos con extraordinaria distinción en la corte de Gerolstein. Quince días después de su llegada, la joven escocesa había penetrado con su profundo talento observador el carácter firme, leal y generoso del gran duque; y antes de seducir al hijo, de lo cual no tenía la menor duda, resolvió prudentemente asegurarse del afecto del padre. A pesar de que éste amaba tiernamente á su hijo, Sarah se convenció muy pronto de que el gran duque no prescindiría jamás de ciertos principios ni de las ideas que tenía acerca del deber de los príncipes, y que por consiguiente, jamás consentiría en lo que miraba como una alianza tan desigual para la categoría de su hijo. Vió según esto que un hombre de temple tan enérgico, y que sólo es afectuoso y bueno porque es firme y vigoroso, no cede jamás un punto de lo que se persuade que deroga su conciencia, su razón y su dignidad.

Sarah estuvo á punto de renunciar á su empresa viendo los inconvenientes casi insuperables que se ofrecían; pero al reflexionar que Rodolfo era muy joven, y que todos elogiaban la dulzura, la bondad y la timidez de su carácter, creyóle débil é irresoluto y persistió de nuevo en su atrevido proyecto.

Su conducta y la de su hermano fueron en esta ocasión una obra maestra de habilidad y sutileza.

La joven escocesa consiguió atraerse el afecto de todos y en particular el de las mismas personas que pudieran envidiar su extraordinario mérito; y fingiendo una sencillez modesta, evitó la alarma que deberían excitar sus gracias y su belleza. Por tales medios llegó en muy breve tiempo á ser el ídolo, no sólo del gran duque, sino tambien de su madre la gran duquesa viuda Judith, que á pesar de sus noventa años, amaba con ternura los encantos y la belleza de la juventud.

Varias veces intentaron salir de la corte Sarah y su hermano, pero el soberano de Gerolstein no quiso jamás permitirlo, y para asegurarse de la permanencia de los dos escoceses suplicó al baronet Seyton de Halsbury, que aceptase el empleo, vacante á la sazón, de primer escudero, y á Sarah que no abandonase á la gran duquesa Judith que no podría ya vivir sin ella.

Los ruegos del gran duque triunfaron por último de la simulada determinación [de] Sarah y de Tomás, quienes aceptaron [la] brillante proposición y se establecieron e[n la] corte de Gerolstein un mes después de [su] llegada.

Sarah, que conocía perfectamente la m[ú]sica y sabía la afición que profesaba la gr[an] duquesa á las antiguas obras de este art[e] especialmente á las de Gluck, estudió á fo[n]do las de aquel ilustre profesor, y cau[tivó] más y más el afecto de la anciana princ[esa] con la paciencia inagotable y la extraor[di]naria perfección con que cantaba aquell[as] piezas antiguas llenas de sencillez y de [ex]presión.

Seyton desempeñó también su destino [con] la mayor aptitud. Conocía perfectamente [la] equitación, era firme y ordenado en sus [dis]posiciones, y así es que transformó comp[le]tamente en breve tiempo el servicio de [las] caballerizas del gran duque, desorganiza[das] hasta entonces por la negligencia y la [ru]tina.

Desde aquel día fueron los dos herma[nos] el objeto principal del afecto y de los ob[se]quios de la corte, porque la predilección [del] príncipe lleva siempre consigo la estimació[n] de los súbditos. Sarah necesitaba adem[ás] echar mano de toda su hábil seducción pa[ra] ganar muchos partidarios, el hábito de lle[var] á cabo sus proyectos. Su hipocresía, reve[s]tida con las formas más seductoras, cauti[vó] fácilmente á aquellos nobles alemanes, y [el] efecto general aumentó la excesiva benev[o]lencia del gran duque.

LA CONFERENCIA DE LA HAYA

Antes de reunirse en La Haya el congreso internacional que ha de dar al mundo soluciones tendientes á la ansiada paz universal, escribimos algunos artículos exponiendo las ideas que nos parecían más prácticas, en el sentido de recojer nuestro país alguna utilidad de las decisiones á tomarse por aquel alto cuerpo.

Las cuestiones más importantes para nosotros, considerábamos que eran las relativas á la limitación de armamentos y á la aceptación de la doctrina Drago: la primera como ventaja indirecta para los países limítrofes y la segunda—aunque no de aceptarse por temor de recaer en la condición de deudor insolvente—como medio de evitar pretextos á futuras ingerencias extranjeras.

Pues bien; el resultado de una y otra aspiración ya se ha visto cual ha sido: prescindencia absoluta de tratar la limitación de armamentos, y modificaciones tan importantes á la doctrina Drago, que, como dijimos, su mismo autor la desconocería. La proposición norteamericana al triunfar—de acuerdo con las teorías del profesor de Martens, expuestas en estas columnas—vino á confirmar nuestro juicio: el cobro compulsivo de las deudas—aunque limitado por la decisión previa de la sentencia judicial y arbitraje internacional—sigue formando artículo en las conminaciones de las fuertes naciones para con los débiles.

Ni el consenso unánime de la América del Sud, se ha visto manifestar en proposiciones que podían afectar por igual á todos los pueblos que la constituyen. Así el Brasil ha sido el más fuerte opositor de la doctrina Drago, y se ha visto levantar contra ella la protesta de una república nacida ayer—la de Panamá—al decir por boca de un delegado: que no aceptaba tal tesis porque su país no conocía las revoluciones y no tenía acreedores! ¡Es así que este hemisferio también, siguiendo la ley inflexible del egoismo internacional, al desconocer sus problemas inevitables de futuro, demuestra el error de los que sueñan hallar en la desarmonía de intereses, bases para la paz universal!

De las cuatro comisiones de la conferencia, tres se ocupan exclusivamente de la guerra y una de las sub-comisiones de la de arbitraje, trata de la constitución de una corte de apelación de las presas marítimas, á funcionar en caso de guerra. Es así que con mucha razón ha podido decir el *Courrier de la Conference*: «La conferencia almuerza, come y cena con la guerra».

Convencidas las grandes potencias de que los propósitos pacifistas, no conducen á nada viable, han dejado á los países débiles el cuidado de presentar las proposiciones ilusorias, penetradas de que si ellas las formulaban despertarían el celo de las rivales, al interpretarlas como un *guet-apens*.

Es así que vemos al Uruguay asumir el rol de *pacifista*, presentando su conocida proposición de arbitraje á lo Enrique IV, destinada solo á comentarse risueñamente y que *Le Temps* de París, el diario más importante de Francia, juzga diciendo: «Solo los utopistas se asombrarán que la estupenda proposición del Uruguay no sea tomada en serio, y que no se decrete en La Haya la liga de las naciones pacifistas que impondrían la paz á los Estados belicosos»!; es así que se verá después de la terminación de la conferencia, germinar las desilusiones de los esperanzados en recoger de ella bendiciones para la humanidad!

No somos de los pesimistas radicales, en la duda ó negación de las ventajas materiales á obtenerse de la conferencia. Creemos que esta dará sus frutos, y que sucesivas conferencias, por el progreso de la ley de evolución, al ir aminorando las probabilidades de la guerra, podrán algún día — ¡ay! muy lejano—hacer reinar la paz en la tierra; pero que desgraciadamente nosotros no veremos...

En medio de todas las controversias suscitadas alrededor de la conferencia, surgen dos notas, insignificantes á simple vista, pero que, meditadas tienen su filosofía risueña. Nos referimos á la actitud de las delegaciones de Haití y China. La del primer país, al guardar silencio, no presentando ninguna proposición, demostró no ser exacto que los negros hacen cosa de idem, y la segunda, considerando el principio adoptado por la conferencia de ser necesaria la declaración de guerra antes de comenzar las hostilidades, propuso el caso de no querer batallar la nación notificada, para saber cual sería la situación producida.

Harduin, comentando en *Le Matin* la objeción china, dice: «Yo no sé si se ha respondido á esta cuestión embarazosa, ni en que términos. Ella propone un punto de derecho y de hecho, al cual nosotros los occidentales, no tenemos el espíritu preparado. Se precisaba chinos, con su mentalidad de gentes cuyos antepasados estaban ya civilizados, cuando nosotros no éramos todavía sino bárbaros, para penetrar de esa manera en el fondo de las cosas.

La objeción china merece atenderse. Ella es muy seria, reune en algunas palabras precisas todas las cuestiones propuestas á la conferencia de La Haya, haciéndolas salir de lo vago y de las consideraciones accesorias.

¿Es posible admitir en nuestra época, que una nación que reclama jueces, declarando no querer hacer la guerra, no querer defenderse, sea obligada á sufrirla? En otros términos, ¿se reconoce oficialmente que la guerra no es nada más que un acto de brigantes y que realmente, la fuerza prima al derecho? Si así se reconoce, que haya al menos el coraje de proclamarlo altamente. Esto no cambiará nada de lo existente, pero al menos sabremos á que atenernos, y así la conferencia de La Haya nos habrá prestado un señalado servicio, el único, puede ser, que pueda esperarse de ella.»

NOTAS PARLAMENTARIAS

Las Juntas Electorales

Se reunió ayer la comisión de legislación de la cámara de diputados, con el objeto de cambiar algunas ideas sobre reformas á introducirse al proyecto de ley que aumenta á nueve el número de miembros en que han de componerse en lo sucesivo las juntas electorales de la república.

Aunque la sesión fué bastante extensa no se resolvió nada en definitivo. A fines de la corriente semana no obstante, este asunto volverá á pasar á estudio de la cámara.

Comisión de Hacienda

La comisión de hacienda de la cámara de diputados estaba citada para la tarde de ayer, á fin de ocuparse del proyecto sobre el estanco del alcohol. Nada se hizo á este respecto, en virtud de no haber podido concurrir el señor ministro de hacienda, doctor Vidal (hijo), que había sido especialmente invitado.

Dicha comisión aprovechó el tiempo, entonces, tratando el proyecto que destina la suma de 360.000 pesos para la terminación de las obras de la nueva carcel penitenciaria y del proyecto de construcción de cárceles departamentales y del cuartel para el cuerpo de bomberos.

Todos estos asuntos serán discutidos en una nueva sesión á celebrarse el viernes próximo y á la cual concurrirá el señor ministro de hacienda.

El palacio legislativo

Se firmó ayer la escritura de venta al Estado de la primera casa comprendida en la ley de expropiación para la construcción del edificio que servirá de asiento al poder legislativo.

Dicha casa pertenecía al señor Antonio Font y se pagó por ella la suma de $ 15.930, incluyéndose en esta cantidad los daños y perjuicios.

Junta electoral de Cerro Largo

Se reunió también ayer la comisión de legislación de la cámara de senadores, estudiando varios antecedentes de la elección protestada de junta electoral del departamento de Cerro Largo.—Parece que en una nueva reunión que se celebrará al terminarse esta semana, será elevado al senado el informe respectivo.

Citación

La cámara de diputados se reune hoy á las 3 p. m., para informarse de los asuntos entrados y considerar en discusión general el proyecto de ley referente al Canal Zabala.

LA EMISION DEL BANCO ITALIANO

SU RETIRO

De acuerdo con la ley de 10 de julio del corriente año que faculta al poder ejecutivo para concertar con el Banco Italiano, los plazos y forma en que éste retirará su emisión, por el ministerio de hacienda se dictó ayer el decreto reglamentario de la ley.

En él se determina la cantidad de billetes que mensualmente deberán ser retirados de la circulación, acordándose en total á dicho Banco, un plazo que ha de alcanzar á dos años más ó menos.

El inspector de bancos controlará todos los meses, el exacto cumplimiento por parte de esa institución, de lo dispuesto en el decreto.

LO DE LA ADUANA

TEXTO DE LA RESOLUCION GUBERNATIVA

De perfecto acuerdo con nuestras informaciones, ayer fué firmada por el presidente de la república, la nota dirigida á la contaduría general del estado, disponiendo que el jefe de la 6.ª sección, señor Enrique Givoge, practique una investigación general en todas las reparticiones de la aduana de Montevideo.

He aquí el texto de dicha resolución:

Ministerio de hacienda.—Montevideo, agosto 12 de 1907.

En vista de las reiteradas denuncias sobre las irregularidades en los servicios de la aduana de la capital y siendo también esa repartición motivo de cargos consignados en diversas notas del señor inspector de aduana y teniendo además en cuenta que el señor director general de aduanas ha solicitado se tomen las medidas conducentes al completo esclarecimiento de los hechos, el poder ejecutivo resuelve:

Que el jefe de la 6.ª sección de la contaduría general de la nación, señor Enrique Sivogre proceda á practicar una investigación en todas las reparticiones de la aduana, con el fin de constatar si existe la debida regularidad en el funcionamiento de todas las oficinas, y se observan las disposiciones vigentes relativas al control y contabilidad, examinando si se producen atrasos y demoras en las tramitaciones y si se ponen obstáculos é inconvenientes inmotivados en el despacho de los asuntos.

Observará, también, el señor inspector, las diversas partidas de gastos, y dictaminará sobre su procedencia.—WILLIMAN—BLAS VIDAL.

LA DIRECCION GENERAL DE CORREOS

SIGUEN LAS QUEJAS

Hemos recibido en estos días varias quejas de las deficiencias en el servicio de correos, que justifican una vez más la propaganda que hemos hecho en estas columnas, en el sentido de que se mejore el funcionamiento de esa repartición.

Nos limitaremos á señalar un sólo hecho que comprueba nuestros asertos, el cual consiste en que el domingo quedó en tierra toda la correspondencia que debió haber salido ese día en el vapor «Venus» con destino al litoral.

CATASTRO NACIONAL

Contratación de un técnico

Por intermedio del ministerio de relaciones exteriores se ha autorizado á nuestra legación en Francia, para que proceda á efectuar el contrato respectivo con el técnico que, de acuerdo con el decreto de fecha 9 del corriente, deberá tener la dirección de las operaciones necesarias para la ejecución del catastro de la república, iniciando en ellas además, á las personas que se designen para formar las comisiones encargadas de la medición de bases triangulares por medio del hilo «Invar».

Dicho técnico es el capitán de artillería señor de Gros, jefe de la sección geográfica del ministerio de la guerra de Francia, quien formaba parte de la comisión científica dirigida por el coronel Bourgeois, que midió no hace mucho, utilizando al efecto el «Invar», un arco de meridiano en el Ecuador.

El capitán de Gros ha sido especialmente recomendado por el coronel Bourgeois, de quien se había solicitado datos al respecto.

DEUDA CONSOLIDADA

LA AMORTIZACION DE AYER

Efectuóse ayer simultáneamente aquí y en Londres, la 14.ª amortización de la Deuda Consolidada, que el gobierno había resuelto anticipar á la fecha fijada para su realización.

El total de la suma amortizada alcanza á 705.000 pesos (150.000 £), de los que corresponden á Montevideo 140.000 pesos, y el resto, ó sean 565.000 pesos, á Londres.

El precio más bajo obtenido aquí es de 67.98 ojo, y el más alto de 68.29 ojo. Habiendo prorrateo á este último tipo.

Telegrama dirigido al ministerio de hacienda por los señores Glyn, Mill, Currie y Cia., agentes bancarios de la república en Londres, informan que en esa plaza se alcanzó un término medio de 68.17.3 ojo.

Haciendo un promedio de todas esas cotizaciones, resulta que se deben haber rescatado títulos por valor de 1.020.000 pesos aproximadamente.

EL ASUNTO DE LA PESCA

LAS GESTIONES DIPLOMÁTICAS

Versión inexacta

Los diarios de la vecina orilla llegados ayer, al comentar la resolución de nuestro gobierno, suspendiendo la ejecución del decreto de fecha 3 del corriente, manifiestan que ella no reconoce otra causa, que las gestiones iniciadas al respecto por el representante argentino en nombre de su gobierno.

Al efecto transcribimos lo que dice «La Nación» bonaerense:

«En el departamento de relaciones exteriores se recibió ayer un despacho telegráfico de nuestro representante diplomático en Montevideo, concebido en estos términos:

«El presidente de la república hizo llamar anoche, á última hora, al ministro del ramo, para mandar suspender la ejecución del decreto sobre pesca, hasta la presentación del informe de la junta encargada de examinar las redes de arrastre».

Esta comunicación responde á instrucciones enviadas al plenipotenciario que la suscribe, en el sentido de reclamar confidencialmente del gobierno uruguayo, por la concesión de ese género que hizo últimamente en el Río de la Plata, autorizando el uso de redes de arrastre, y en cuya virtud celebró conferencias con el ministro del interior de la República Oriental.

Según informes oficiosos de nuestra cancillería, el gobierno argentino piensa definir la cuestión jurisdiccional del río, abordándola bajo la faz del derecho público, á fin de eliminar causas de perturbación ó resentimiento entre dos países estrechamente vinculados por relaciones de amistad y conveniencias recíprocas.

Como se verá por el telegrama de nuestro corresponsal en Montevideo, la prensa uruguaya continúa discutiendo el asunto, y apoya, con diversos argumentos la concesión otorgada por el gobierno.

Iniciada la gestión diplomática, el asunto ha entrado ya en una fase que permite augurar una solución satisfactoria para los intereses de los dos países.»

La información de los colegas argentinos no es exacta, puesto que la resolución aludida no reconoce otra causa, como en su preámbulo se expresa, que la de conocer las opiniones de la comisión nombrada para dictaminar sobre el funcionamiento de las redes de arrastre, en virtud de haber manifestado la comisión, que creía necesario debieran realizarse nuevas experiencias, antes de presentar un informe definitivo.

Además, no podía haber sido dictada como consecuencia de reclamaciones del gobierno argentino, desde el momento que ellas no han sido formuladas.

Por otra parte, el señor Guesalaga ha expresado reiteradas veces al doctor Varela Acevedo, que no tenía instrucciones de su gobierno para entablar reclamación alguna.

Esto es lo único que hay de cierto por el momento, en todo lo relativo á gestiones diplomáticas.

Algunos datos interesantes

Respecto al asunto de las redes de arrastre que se ha dicho y repetido haberse puesto en práctica en Montevideo, á causa de que por este sistema se hacía la competencia en Buenos Aires al pescado procedente de Montevideo, una persona caracterizada de la Argentina, que está al corriente de la cuestión, nos ha remitido los datos que transcribimos á continuación:

«Es efectivamente cierto que por los años de 1889 á 1891 el gobierno argentino, á solicitud del empresario de pesca señor Galcerán, dictó un decreto autorizando las redes de arrastre que bien pronto dejó sin efecto á causa de los daños que este sistema iba á acarrear á la industria pesquera, matándola de raíz.

Después no se ha hablado de esto en la Argentina hasta que por los decretos de 15 de junio y 17 de julio del corriente año, el gobierno argentino acordó á una empresa de pesca de reciente formación, la facultad de emplear las redes de arrastre á cinco millas mar afuera del océano, en el mar libre. No existe, por lo tanto, tal decreto del gobierno argentino sobre pesca en el Río de la Plata.

Se ha creído ver, ó ha convenido decir, aumentando las cosas con lentes de primera magnitud, destinados á aumentar algunos intereses que la competencia de la pesca en la Argentina iba á matar la de este puerto y que Montevideo ya no exportaría pescado en lo venidero.

Este es un error porque nunca se dejará de recibir el pescado de Montevideo en las mismas condiciones que siempre se ha enviado al mercado argentino, tanto más cuanto que no existe traba alguna que lo dificulte, pues no hay tales disposiciones argentinas sobre pesquerías en el Río de la Plata.

Impuesto al pescado en Buenos Aires

Como se verá por nuestro servicio telegráfico, el diputado doctor O'Farrell presentó á la cámara argentina, un proyecto de ley estableciendo un impuesto á la importación de pescado fresco, de 0.15 centavos el kilo.

En el proyecto se destina el producido del impuesto á costear los gastos que demande el estudio de la biología de los peces en el Río de la Plata.

REGISTRO GENERAL DE LEYES

SU CREACION

Con fecha de ayer se firmó por el ministerio del interior, un acuerdo, creando anexo á aquella secretaría el registro general de leyes.

Según ese documento todos los ministerios, después de promulgada cualquier ley, deberán mandar los originales al del interior, donde se encuadernarán y se hará con ellos un archivo especial.

Previamente el texto de las leyes deberán publicarse en el «Diario Oficial», cuya publicación equivaldrá á la comunicación en forma oficial para las oficinas que deben hacer cumplir una ley.

Conjuntamente con el registro general de leyes, el ministerio indicado conservará un ejemplar de todos los decretos y resoluciones gubernativas que se refieren á reglamentar leyes, establecer procedimientos administrativos, cumplir ó hacer cumplir prescripciones constitucionales ó legales, y tengan por consecuencia, caracter permanente ó aplicación general, de los tratados internacionales, acordadas de la alta corte ó tribunal que haga sus veces y de las ordenanzas y reglamentos de las juntas económico-administrativas.

Por el mismo acuerdo se comete al oficial mayor del ministerio del interior, señor Benjamín Fernández y Medina, la compilación de todas las leyes, decretos, tratados y resoluciones vigentes, su ordenación y formación de los índices, para la publicación.

EN EL CLUB RIVERA

La Asamblea del domingo

Conforme á la citación respectiva, se reunió en asamblea general, el domingo último, este activo centro partidario.

Se tomaron en consideración el proyecto de rememorar el centenario del natalicio del general Flores, que fué presentado por distinguidos socios del club, y una nota del Centro Guerreros del Paraguay, por medio de la que se adhiere al homenaje que se piensa tributar.

El proyecto referido pasó á estudio de una comisión especial compuesta de los señores Silvestre Mato, Laureano Brito, José Aguiar, Juan Mesa y Ricardo Martínez Quiles.

ASOCIACION DE LOS ESTUDIANTES

La conferencia de anoche

Tuvo lugar anoche en los salones del Ateneo, cedidos galantemente á la comisión directiva de la Asociación de los Estudiantes, la conferencia del bachiller César Miranda sobre los poetas americanos contemporáneos.

Asistió una numerosa concurrencia, constituida en su mayor parte por estudiantes, ante la cual el talentoso orador hizo desfilar, rápido y nitidamente caracterizados, á un grupo numeroso de rimadores americanos afiliados á la nueva tendencia literaria.

Darío, Lugones, Nervo, Tablada, Contreras, Herrera y Reissig, Leopoldo Díaz y un núcleo de jóvenes poetas del Uruguay fueron analizados por el conferenciante, quien leyó además magistralmente las poesías características de cada uno. Al terminar la lectura de su [illegible] Miranda, [illegible]lecto audi[illegible] [illegible] organizada [illegible]studiantes, [illegible] auspiciosa [illegible]uguración.

AVISOS DEL DIA

José B. Gomensoro

DE BUENOS MUEBLES

1 ANGELUS ORQUESTRAL

1 buen piano Cikerin

En mi casa, Piedras 134

EL VIERNES 16 del corriente á la 1 p. m., empezaré la venta á la más alta postura de cantidad de muebles de toda clase para sala, dormitorio, cuadros, comedor y de gran variedad de artículos.

Al mismo tiempo

1 angelus orquestral (instrumento para tocar el piano).
1 buen piano Cikerin, 2 id para estudio.
1 rico amueblado Luis XV (casi nuevo) para dormitorio.
1 bonito amueblado Luis XV para sola.
1 buen amueblado nogal para comedor.
1 mesa fantasía para sala.
2 divanes tapizados, butacas, sillas doradas.
1 cama inglesa de fierro y bronce.
1 buena prensa de copiar con mesa, espejos dorados para sala, cuadros al óleo.

Todo comprador dará garantía en dinero. La entrega de todo al día siguiente.

1770 a 12.

Darío A. Saráchaga

JUDICIAL

Varias propiedades, solares, quinta y casa

EL MIERCOLES 28 de agosto á las 3 de la tarde, en las puertas del juzgado, Rincón 63.

1.o Un solar terreno en La Paz, manzana P., con 8 metros 50 cts. de frente al Este á la calle de las canteras por 25 metros 77 de fondo: inmediato á propiedad del señor Vallarino. Base: 30 cts. metro.

2.o Una quinta en el mismo pueblo de La Paz, 21 metros 475 cts. de frente al Este á calle Progreso por 85 metros 90 de fondo al Oeste, que por formar esquina son de frente á calle pública al Sud, de por medio con propiedad del señor Storace; tiene unas piezas y plantaciones. Base: 23 cts. metro. La alquila don José Lorato.

3.o Tres solares en Bella Italia, cerca de Maroñas, 30 metros 90 de frente al Sudoeste al Boulevard Mazzini, por 60 metros 13 de fondo, á 300 metros más ó menos del camino Maldonado, lo cuida don José Yelpi, inmediato á las quintas de Pérez, Langdon, Urtubey, Garabelli y otros. Base: 5 y 1/2 cts. metro.

4.o Otro solar en Bella Italia con 10 metros 30 de frente al Noroeste á la calle Nápoles, por 39 metros 514 cts. de fondo, á 90 metros más ó menos del camino de Maldonado, inmediato al almacén del señor F. Mantero y lo cuida don Nicolás Medicin. Base: 6 cts. metro.

EL JUEVES 29, á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicación.

Una casa

Calle General Rivera número 60, con varias piezas, 10 metros 74 de frente al Norte, con un área superficial de 717 metros 30 dec. 88 cent. Base: $ 1.80. Es su inquilino don E. Galarza y se encuentra á corta distancia de la esquina General Rivera y Suárez, por frente del Reducto. Todo de acuerdo con este

EDICTO—Por disposición del señor juez letrado de lo civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martínez, se hace saber al público que se va á proceder, por el martillero don Darío A. Saráchaga, asistido del actuario y alguacil, á la venta, en remate público, de las siguientes propiedades. El día 28 del entrante mes de agosto, á las 3 de la tarde, en la puerta del juzgado, calle Rincón número 63. 1.o Un solar de terreno ubicado en el pueblo La Paz, manzana letra P, compuesto de 8 metros 50 centímetros de frente al Este á la calle de las Canteras, por 25 metros 77 centímetros de fondo al Oeste, lindando con el solar 4, y por el Norte y Sud con don Ramón Alvarez, formando una área de 221 metros 36 centímetros. Ha sido tasado en la suma de $ 99.61. 2.o Un terreno de quinta sito en el mismo paraje que el anterior, compuesto de 21 metros 475 mils. de frente al Este á la calle Progreso, por 85 metros 90 centímetros de fondo al Oeste, que por formar esquina son también de frente al Sur á calle pública, lindando por el Norte con doña Nerea Obregón, y por el Oeste con Valers, formando un área superficial de 1844 metros 70 decímetros. Ha sido tasado con las construcciones que contiene y demás mejoras en $ 621.18. 3.o Tres solares situados en el barrio Bella Italia, señalados con los números 18, 19 y 20 de la manzana 26 con 30 metros 90 centímetros de frente al Sudoeste al Boulevard Mazzini; por 60 metros 10 centímetros de fondo al Nordeste, por donde linda con los solares 14 á 16; por el Noroeste linda con los solares 27 á 29; y por el Sudeste con el número 17, formando una área superficial de 1853 metros 2 decímetros cuadrados. Han sido tasados en $ 148.64. 4.o Otro solar de terreno en el mismo barrio Bella Italia, manzana 9, y señalado con el número 4, compuesto de 10 metros 30 centímetros de frente al Nordeste á la calle Nápoli; por 39 metros 51 centímetros de fondo al Sudoeste, por donde linda con el solar 5; por el Noroeste con el 13 y por el Sudeste con el 3, encerrando un área de 406 metros 95 decímetros. Ha sido tasado en la suma de $ 36.62. Y 5.o El día 29 del entrante agosto, á las 4 de la tarde, y en el lugar de su ubicación, el terreno y edificio que contiene, situado en la calle General Rivera número 60, compuesto de 10 metros 74 centímetros de frente al Norte á la indicada calle teniendo en el costado Oeste 67 metros 431 milímetros, lindando con el solar número 9: por el Este, 66 metros 572 milímetros, lindando con el solar 11, y en la línea del Sur 10 metros 823 milímetros, lindando con Wolfin y encerrando un área superficial de 717 metros 30 decímetros 88 centímetros 77 milímetros. Ha sido tasado en la suma de $ 1.930,38. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de sus respectivas tasaciones, y que el mejor postor estará obligado á consignar, en el acto de serle aceptada su oferta, el 10 por ciento del precio de venta, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Ha sido ordenado en los autos testamentarios de don Miguel Salcedo y doña Fortunata Cuello de Rocha, incidente doctor don Eduardo Vargas.—Montevideo, julio 31 de 1907.—Antenor R. Pereira, escribano público.

Por más datos, al rematador, calle Dayman 124a.

1767 a 12.

Llamado á propuestas

El abajo firmado, capitán de la fragata italiana «Salvatore Ciampa», entrada de arribada en este puerto; llama á propuestas para descargar, depositar y reembarcar 500 toneladas más ó menos de carbón existentes á bordo de dicho buque. Al mismo tiempo llama á propuestas para el trabajo de estibadores para entregar en lanchas dicho carbón, y luego recibirlo de las mismas y estibarlo en bodegas.

Las propuestas deberán ser presentadas por separado para efectuar dichos trabajos y serán admitidas en casa de los consignatarios, señores Maumus y Dodero, calle Misiones núm. 58, hasta el 15 del corriente á las 10 a. m., á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que quisieran concurrir.

Me reservo el derecho de aceptar la propuesta que juzgue más conveniente, para los intereses que represento, ó rechazarlas todas sin derecho á reclamo.—G. Cafiero, capitán.

1768 a 15.

AVISO JUDICIAL—Por disposición del señor juez letrado departamental doctor don Domingo J. Pittamiglio se hace saber: Que en el expediente iniciado por don Gustavo Saint Ges por rectificación de partidas se ha dictado la siguiente resolución: «Montevideo, julio 20 de 1907.—Y visto este juicio por rectificación de partida promovido por don Gustavo Saint Ges y otros. Por lo que resulta de la información, la conformidad prestada por el ministerio público y lo que prescribe el artículo 1.o de la ley promulgada el 9 de julio de 1888 fallo: mandando que se hagan las rectificaciones solicitadas y se comunique á la dirección con adjunción de las partidas y copia de lo pertinente del escrito inicial. Publíquese sentencia por diez días en dos diarios debiendo agregarse los impresos en oportunidad y tasadas y satisfechas las costas archívese, devolviéndose los demás recaudos.—Domingo J. Pittamiglio.—Montevideo, agosto 3 de 1907.—Avelino Barbot, actuario.

1766-ag.12-v.ag.24.

AVISO JUDICIAL Por disposición del señor juez letrado departamental doctor don Domingo J. Pittamiglio se hace saber: Que en el expediente caratulado: «Celso Bassignana por rectificación de partida, se ha dictado la siguiente resolución: Montevideo, julio 31 de 1907.—Y visto este juicio promovido por don Celso Bassignana por rectificación de partida. Por lo que resulta de autos, la conformidad del ministerio público y lo que prescribe el artículo primero de la ley promulgada el 9 de julio de 1888 fallo: Mandando que se le hagan las rectificaciones solicitadas.—Al efecto pásese copia de esta sentencia y de la parte pertinente del escrito inicial á la dirección del Registro Civil con adjunción de la partida. Publíquese esta sentencia en dos diarios por diez días y agréguense los impresos en oportunidad, sin escrito. Tasadas y satisfechas las costas se archivarán, devolviéndose los demás partidas presentadas.—Domingo J. Pittamiglio.—Montevideo, agosto 12 de 1907.—Avelino Barbot, actuario.

1769-ag.12-v.24.

SE VENDE—La tienda y mercería del "Nuevo Puerto", situada en la calle Cerrito esquina Maciel, por no poderla atender. Para tratar en la misma.

1765-ag.12-v.ag.30.

Ferrocarril C. del Uruguay

Exposición feria ganadera

TREN DE EXCURSION A RIVERA

El día sábado 24 de agosto de 1907

Á LAS HORAS Y PRECIOS SIGUIENTES

ESTACIONES	Horas de salida	Boletos de ida y vuelta 1.a clase	2.a clase
Central	a.m. 5.45		
Río Negro	11.45		
Tacuarembó	p.m. 4.10	$ 10.00	$ 8.00
Rivera . . Ll.	7.20		

El tren parará en cualquier estación desde Río Negro al Norte para bajar pasajeros provistos de boletos á los precios de $ 10.00 y $ 8.00.

El tren expreso de regreso saldrá de Rivera el día miércoles 28 de agosto á las 7.30 a. m. llegando á la estación Central como á las 9 p. m.

Los boletos en número limitado estarán en venta en la estación Central desde el día 22 hasta el 23 á las 10.30 p. m.

En ambos trenes habrá servicio de restaurant.

Nota—Los días 25, 26 y 27 se hará un servicio de trenes especiales entre Rivera y el local de la exposición feria á los precios de $ 0.30 primera clase y $ 0.20 segunda clase, ida y vuelta.

Importante—Los boletos á precios reducidos serán válidos para viajar en los expresos de ida ó regreso y los señores pasajeros que se encontrarán viajando sin estos boletos, estarán obligados á pagarlo á tarifa ordinaria.

Montevideo, agosto 8 de 1907.

C. W. Bayne,
Administrador general.

TEATROS Y CONCIERTOS

La lírica

Hoy deben de llegar de Buenos Aires, todos los artistas de la compañía lírica que debuta mañana en Solís.

El debut se realizará, seguramente, con «Mefistofele». Seguirán á ésta opera «Don Carlo» y «La Favorita».

El abono ha sido casi totalmente cubierto, no quedando en boletería ni un palco, y tan solo uno que otro sillón de platea y asientos de cazuela y paraíso.

La compañía se despidió antenoche del público bonaerense, en una función que fué todo un éxito, para los buenos elementos que la componen. Se repitió «Theodora» de Leroux, estrenada la noche anterior.

He aquí algunos párrafos de «La Prensa» de Buenos Aires, hablando de como fué presentada «Theodora»:

«Como espectáculo «Theodora» es algo esplendoroso y merece verse. Fué puesta en escena con lujo y propiedad y aquí no hay sino elogios que tributar.

«Lo mismo diremos de los intérpretes principales. La señora Claessens, encarnó soberbiamente, por razones de estética, el papel de la protagonista. Su acción resultó tal vez poco pasional. Esto debe atribuirse en gran parte á la misma música, que, en vez de sostener la acción y acentuar vigorosamente el colorido, la diluye y debilita. Las señoritas Lina y Rosa Caravaglia, Antonina y Tamyri, respectivamente, estuvieron asimismo muy acertadas.

«La parte masculina se llevó la palma: Rousselière, que es artista tan inteligente como fino cantante, sacó todo el partido posible del papel de Andrea y tuvo la satisfacción de haber hecho estallar el único aplauso espontáneo y genuino de la noche, en la frase del último acto: *vorrei gettarti in viso tutti y tuoi baci.*

«De Luca, á pesar de haber estudiado en dos días el papel de Justiniano, á causa de la enfermedad de Nani á quien tuvo que sustituir, hizo una verdadera creación del carácter cruel y pusilánime del emperador bizantino. El público tuvo para él apreciaciones sumamente favorables, y en los corrillos los comentarios ensalzaron su encomiable actuación.

«Didur, quien se hizo cargo, también á última hora, del papel de Marcelo, dió á éste el sello de alto entendimiento artístico que el público está acostumbrado á apreciar en el aplaudido bajo de la Opera.

«Buena la dirección del maestro Ferrari».

Urquiza

Como anunciamos hace algunos días, el aplaudido actor español Enrique Borrás, antes de embarcarse para España, dará entre nosotros cinco únicas funciones de despedida. Borrás debutará el mártes 20 del corriente en el Urquiza, y nos ofrecerá en la corta série, obras completamente nuevas.

Los precios de esta temporada serán á los siguientes populares precios:

Palcos bajos y balcones sin entrada, $ 8.00; id cazuela sin entrada, $ 3.00; sillones con entrada, 1.50; tertulias balcón con entradas, 1.50; luneta cazuela id, 0.60; delantera galería id, 0.60; entrada á palco, 1.00; entrada á cazuela, 0.40; entrada á galería, 0.40.

Desde hoy queda abierto en la boletería del teatro el abono á las cinco únicas funciones con la rebaja del 20 % sobre el precio de las localidades, debiendo pagarse su importe en el acto de inscribirse.

La Duse

Por telegramas que hemos recibido, se sabe que anoche debutó Eleonora Duse, en el teatro Odeón de Buenos Aires, con la comedia de Dumas titulada «La femme de Claude».

Fué un triunfo artístico para la eminente artista, que fué muy aclamada.

Mañana se dará «Gioconda», de d'Annunzio.

Politeama

El viernes debutará en el Politeama una compañía de zarzuela (género chico) de la que es director el primer actor Enrique Sanchís y maestro concertador y director de orquesta el señor José Puig.

He aquí por orden alfabético, el elenco artístico de la compañía:

Actrices: Aurora Celimendi, Emilia Llanas, Blanca León, Josefa López, María Manzano, María Ortiz, Flora Payueta, Josefa Toledo.

Actores: Enrique Balard, José Durán, Ramón Giné, Arnaldo Gómez, Luis L. Linares, Jaime Mazoni, José Medina, Enrique Sanchis, Fernando Sanchis, Francisco Sanjuan.

Cibils

«La cola del diablo», «Idilio», «La vida alegre» y «Por cesar de ser cesante» son las cuatro obras que llenan el programa de esta noche en Cibils.

En ellas se distinguen como siempre la Gásperis y la Madorell, dos elementos que indiscutiblemente gozan de las simpatías del público.

En breve se dará «La genta seria» y «La hostería del laurel».

DEL CORONEL BAYLEY

ALGO SOBRE PESCA

De acuerdo con el decreto del 26 de julio de 1903, que publicaré mañana, el día 9 de julio del mismo año, quedó solemnemente constituida la Comisión Nacional de Pesca, siendo electo por unanimidad el señor profesor don José Arechavaleta como presidente, el doctor don Manuel B. Otero, como vice y el señor profesor don Severiano Olea como secretario.

La comisión sesionó con regularidad por algún tiempo; se distribuyeron cargos, se planearon los estudios á efectuarse y se solicitó al gobierno los elementos necesarios para llevarlos á la práctica y luego sobrevino la salida del señor Serrato del ministerio de fomento, y la guerra que desbarató nuestros planes, pues hasta la fecha no se despacharon nuestros asuntos en trámite solicitando los empleados y demás elementos para dedicarnos al estudio de nuestro cometido; sin por eso haber sido disuelta la comisión, que á mi juicio, está en el deber ineludible de presentar su renuncia colectiva, ante la actitud inexplicable del gobierno en esta emergencia; y esperamos, que nuestro presidente el señor Arechavaleta ó—en su defecto, su vice el doctor Otero, citará cuanto antes á sus miembros, para dictaminar la actitud que debemos tomar en tan desairada situación.

Para probar de una manera terminante, que las experiencias hechas con el «bou» no tienen importancia y no deben ser tenidas en cuenta, basta citar lo siguiente: cuando empezó á funcionar la comisión de pesca, el coronel don Ignacio Bazzano, entonces comandante de marina, en su carácter de vocal de dicha comisión y como el menos entendido en la materia; hizo moción para que la comisión practicara algunos ensayos prácticos con el «bou», para comprobar si se debía autorizar de inmediato ese sistema de pesca. No bien había terminado su moción, cuando el sabio naturalista señor Severiano Olea, pidió la palabra para combatirla, diciendo más ó menos lo siguiente: «Que hacía presente á la comisión, que hasta que se determine mediante un estudio prolijo y paciente, si nuestras especies de peces son sedentarias ó migratorias, el estudio de las redes de arrastre á nada práctico podía conducir, puesto que en el primer caso, siendo sedentarias las especies, producirían esos métodos de pesca un desequilibrio sensible en las diversas clases de peces. En tanto que en el segundo caso, que fueran migratorias, como el campo de producción es seguramente extenso, el daño que se ocasionaría sería casi nulo». La comisión apoyó unánimemente la moción del señor Olea, que como es sabido, es una verdadera autoridad en la materia.

Por consiguiente, no habiéndose hecho el estudio previo del régimen biológico de nuestras especies, es peligroso cuando menos, por no decir perjudicial para la conservación de nuestras especies ictiológicas que forman la base de nuestra riqueza pescaderil, la autorización del «bou» como medio de pesca.

Pero, sin embargo, para no pecar de pesimistas y poniéndonos en el tenor de las ideas del gobierno, consideramos conveniente, si se insiste en autorizar el «bou», que éste sea, como he dicho, autorizado desde el meridiano de Punta Negra para el Este, donde con entera seguridad, las especies de peces serán menos adaptadas al medio de nuestro estuario, que los que tengan su régimen de vida ordinario al oeste de dicho límite, donde la salsedumbre del agua oscila entre uno á treinta gramos por litro, según los análisis publicados por el competente director del Observatorio Metereológico, profesor Hamlet Bazzano, lo que indudablemente, tiene que repercutir en la economía de esos seres, haciéndolos adaptables á nuestro variable régimen de salsedumbre. Y como en este caso, el campo de producción es muchísimo menor que el del océano, el número de estas especies será también limitado, por lo cual, hay que ser muy previsor á efecto de no introducir un factor de desiquilibrio nada despreciables, cual es la red de arrastre, susceptible de aprisionar entres sus mallas, millares de peces, lo que indudablemente si bien por un poco de tiempo abarataría el mercado, introducirá el desequilibrio que no tardaremos en experimentar.

Porque debe tenerse presente, que las leyes del régimen del Rio de la Plata, no son las mismas del océano, para poder aplicar á él esa forma de pesca como la libertad que puede aplicarse á éste, como paso á comprobarlo mañana.

Jorge V. Bayley
Capitán de navío

VIDA SOCIAL

Victoria Hall—En vista de los numerosos pedidos de entradas para la fiesta que se realizará en el Victoria Hall el 15 del corriente, la comisión organizadora avisa á las personas que no hayan recibido entradas, que podrán conseguirlas el día de la fiesta á la entrada del Victoria Hall. Precio $ 0.50 para mayores y niños.

Conciertos—Se verificó el domingo á la noche, el concierto organizado por el Instituto Musical «López».

Todos los números de su programa bien nutrido, fueron desempeñados con impecable corrección, distinguiéndose las señoritas Courán, Acosta Cabrera, Médici, que pusieron de relieve ante numerosa concurrencia, el positivo valer de sus conocimientos artísticos.

Fiestas—Se realizó anoche en el salón del Victoria Hall la velada organizada por la «Girls Club Entertainement».

Como se preveía, la fiesta obtuvo gran éxito, siendo sumamente aplaudidos todos los números del interesante programa.

La concurrencia que asistió á esa reunión fué numerosa, figurando en ella los elementos más distinguidos de la colonia inglesa y muchas familias de nuestra alta sociedad.

Enlaces—Circula la siguiente participación:

«Valentina Castellanos de Winterhalter participa á usted el enlace de su hija Valentina con el señor Diego Piñeyrúa, que se efectuará el 14 del corriente—Montevideo, Agosto de 1907.»

—Ha hecho su primera visita oficial á la señorita Enriqueta Lessa el señor A. Vidal.

—Ha hecho su primera visita oficial á la señorita Florinda Preve el señor Enrique Hamilton.

—Se ha concertado para el mes de Abril del año entrante el enlace de la señorita Blanca Stajano con el señor Alberto Basso.

Enfermos—Sigue un poco mejor la esposa del presidente de la república señora Carmen Martínes de Williman.

—Ayer fué sometido á una ligera operación el doctor Emilio Barbaroux.

—Se halla enfermo el señor Carlos Podestá.

—Se encuentra enferma la señorita María Josefina Márquez Maza.

—Sigue mejor la señora Lola F. de Fernández.

Viajeros—Partió ayer para la vecina orilla el señor Juan Shaw.

—Para el mismo destino partieron ayer los siguientes pasajeros: Santiago Carrara, Raul Diaz, Adolfo Roletti, Ernesto Rowley, Sara A. de Alvárez, Francisco Casullo, Nicolás Grasso Eduardo Castro, Carlos O. Moreno.

—Llegó de Buenos Aires el señor José Caruso y su esposa.

—Partieron para Buenos Aires el señor Alejo Arocena y su señora.

—Hoy parte para el mismo punto la señora Sofía Platero de Idiarte Borda y su hijita Sofía Margarita.

—Regresaron de Buenos Aires el señor Felipe Montero, su señora y su hija, y la señora Rosa G. de Montero.

—Regresó de Minas, donde pasó una temporada la señorita Mercedes Mendez Usher.

—Partió para Buenos Aires el joven Alberto Pintos.

Reuniones—Esta noche los esposos Guerra Romero-Testaseca reciben á un grupo de sus relaciones.

FUGA DE UN CRIMINAL

SU CAPTURA

En el tren de Rivera que llegó en las primeras horas de ayer á Central, venía el criminal Eugenio Ferreira, remitido por las autoridades de aquel departamento á disposición del juez de crimen de primer turno, por ser autor de cuatro muertes.

Al llegar frente al kilómetro 30, entre las estaciones Joanicó y Progreso, el criminal aprovechó un pequeño descuido de la custodia que le prestaban un cabo y un soldado del 5.º de caballería y alzando precipitadamente una de las ventanillas se arrojó al costado de la vía.

La marcha excesiva que en esos momentos llevaba el tren impidió que los soldados se arrojasen en persecución del prófugo, que llevaba las manos esposadas.

Al llegar á la estación Progreso telegrafiaron á la jefatura de Canelones, comunicándoles el suceso.

En el acto se libraron despachos telegráficos á todas las secciones del departamento recomendando la captura de Ferreira.

A pesar de los pocos medios de locomoción de que contaban las policías, para concentrarse en el lugar en que se había tirado el criminal, éste era capturado las pocas horas por el comisario de la 1.ª sección, teniente 1.º Fermín Sánchez.

Convenientemente asegurado, el preso fué conducido á Guadalupe, de donde será remitido hoy a esta capital.

El criminal fué hallado en unos pajonales que se encuentran á unas tres leguas del lugar en que había fugado y iba en camino á los montes del Santa Lucía, en los cuales hubiese sido difícil capturarlo.

El cabo y el soldado que lo custodiaban se hallan detenidos en la jefatura de Guadalupe y se les instruirá un sumario.

LA CONFERENCIA DE LA HAYA

Separamos de nuestro servicio telegráfico los despachos referentes al congreso de La Haya, que son como sigue:

La Haya, 11 — El delegado argentino doctor Carlos Rodríguez Larreta, ha propuesto ayer en el comité de examen de la cuarta comisión, de la cual es miembro, que el plazo que se acuerda á los buques mercantes de las naciones beligerantes sorprendidos en un puerto enemigo en el momento de declararse la guerra, no sea considerado como un derecho innegable, sino como un favor especial.

Explicó el delegado argentino, que los beligerantes tienen el derecho de proceder en sus aguas jurisdiccionales según las necesidades del momento y no se puede restringir ese derecho. Deben, por lo tanto, tener siempre la facultad de registrar los buques enemigos presentes en el caso de exigirlo las circunstancias y las necesidades de la guerra.

La proposición fué apoyada por los delegados de la Gran Bretaña, Francia y Japón. Después de un animado debate, el comité resolvió por una unanimidad de votos que és deseable que se acuerde á los buques que se encuentran en las condiciones expresadas, un plazo para salir de las aguas enemigas, pero que no se puede exigir tal plazo como derecho.

Entre los diplomáticos reunidos aquí, se opina que esa resolución es muy ventajosa para la República Argentina. Como ese país tiene pocos buques mercantes, la norma de conducta adoptada le puede dar grandes ventajas, sin exponerlo á riesgo alguno.

La Haya, 12 — El doctor Roque Sáenz Peña, jefe de la delegación argentina, ha sido hoy objeto de una distinción muy significativa por parte del Ministro de Relaciones Exteriores, doctor van Tets van Gourdiaan, quien le invitó á un banquete á él y á su señora, doña Rosa González de Sáenz de Peña. Esta última estaba sentada á la derecha del doctor van Gourdiaan y el doctor Sáenz Peña á la derecha de la esposa del canciller holandés.

El hecho ha llamado mucho la atención, porque la esposa del jefe de la delegación argentina fué la única señora extranjera invitada al banquete.

La Haya, 12 — En la reunión del sábado último la primera comisión nombró un pequeño comité encargado de examinar la cuestión de la Corte Permanente de Arbitraje, aplazando el debate para el martes.

Río de Janeiro, 12—Los diarios publican referencias de la prensa de La Haya acerca del banquete ofrecido por la delegación brasileña á la norteamericana.

El Jornal do Commercio inserta un telegrama en el cual dice que en los círculos americanos de La Haya es conocida la mala voluntad de algunos diarios de Buenos Aires respecto al Brasil.

Agrega que el banquete del jueves no fué el primero de la serie que la delegación brasileña está dando. El primero fué en honor de Portugal, la madre patria, no pudiendo nadie suponer que este implique un acto de servileza ó condescendencia.

Finaliza el despacho del corresponsal del *Jornal do Commercio* anunciando que Ruy Barbosa ofrecerá un banquete á las delegaciones sudamericanas.

La Haya, 12—Parece que la proposición portuguesa relativa á la Corte Permanente sufrirá importantes modificaciones, pues casi todas las potencias formulan objecciones en los varios casos enumerados para el arbitraje obligatorio.

Se ha instituido un segundo comité especial para examinar el proyecto de la Corte de Arbitraje basado en la proposición de los Estados Unidos, el cual será completado con los agregados Scott, Crowe y Kriege.

El proyecto que prevée la organización de la Alta Corte de Justicia internacional establece la jurisdicción y procedimientos, pero no fija la composición de la Corte.

Los delegados norteamericanos expusieron ante el Comité, cuatro métodos sobre repartición de jueces.

El primero se basa en la representación de las pequeñas potencias, mediante la designación de jueces ó grupos homogéneos de naciones.

El segundo se basa en la proporción de la población.

El tercero tiende á fusionar los dos anteriores sistemas y el cuarto está basado en la soberanía de estado da á cada nación un representante en la asamblea que elegirá 17 jueces.

Inglaterra é Italia son las dos únicas potencias que aprueban sin reservas la proposición norteamericana sobre la Corte Permanente de Arbitraje.

El delegado argentino doctor Drago tomó participación importante en la sesión que celebró anteayer el comité de examen en que se discuten el sometimiento al arbitraje obligatorio de la interpretación de los tratados de comercio y conveniencias relativas á la protección internacional de los trabajadores, etc.

Se trataba de someter al arbitraje obligatorio sólo las cláusulas jurídicas.

Drago hizo observar que las cláusulas de los tratados de comercio son todas de carácter económico y pueden volverse políticas según las circunstancias.

Nada, según Drago, más administrativo que la tarifa aduanera y sin embargo la tarifa susodicha puede trocarse en instrumento político pasando lo propio con la cláusula de la nación favorecida.

El barón Marshall Bieberstein apoyó al delegado argentino, que tomó activa parte en el debate sobre la convención referente á la protección á los trabajadores.

Objetó que la legislación interna de algunos estados podía oponerse á la aplicación del arbitraje obligatorio.

Algunos delegados observaron que nadie está obligado hacer un imposible.

A estas objeciones Drago replicó que es imposible para un estado, cuya legislación interna no le permite la aplicación de la sentencia prevalerse de la legislación para rehusarse á dar cumplimiento á un fallo de la corte arbitral ó á la aplicación de un tratado libremente estipulado.

También este punto de vista del delegado argentino fué aprobado por el delegado de Alemania.

La Haya, 12—Mr. Barrett director de la oficina internacional de las repúblicas americanas en Washington invitó oficialmente al doctor Luis M. Drago, en los Estados Unidos para dar conferencias sobre cuestiones internacionales.

La Haya, 12—Se piensa que la cuestión arbitrage obligatorio que arreglará con un convenio especificando exactamente las cuestiones que deberán ser sometidas al arbitrage. En la sesión secreta celebrada, el presidente Mr. Bourgeois pidió que se redactara una lista de los casos que deben ser sometidos al fallo arbitral obligatorio. Oliveira explicó la proposición portuguesa, declarando que el arbitrage es obligatorio solo en las cuestiones referentes á la interpretación de los tratados de comercio y navegación.

La Haya, 12—El proyecto inglés sobre reunión periódica de la conferencia de La Paz fué comunicado á los delegados. Confirma el privilegio de la reina de Holanda para convocar la conferencia, pero hace la reunión independiente de la iniciativa de jefe de estado cualquiera. La primera reunión debría verificarse en mayo de 1915, mientras que en setiembre de 1912, Alemania, Inglaterra, Italia, Francia, Estados Unidos, España, Japón y Rusia deberían nombrar delegados para formar la comisión preparatoria de acuerdo con el gobierno holandés. La conferencia no debería durar más de los meses, quedando excluidas del debate, las cuestiones inscriptas en el programa.

La Haya, 12—Se ha nombrado una sub comisión compuesta de siete delegados para preparar el acta final de la conferencia de la Paz.

LA MUTUA

Pago de otro siniestro

Publicamos enseguida la carta remitida al director general de «La Mútua», doctor Domingo B. Agustini, con motivo del pago de otro siniestro efectuado por esta progresista sociedad, en José Batlle y Ordóñez.

He aquí la carta:

«José Batlle y Ordóñez, agosto 4 de 1907—Señor director general de la sociedad nacional de Seguros sobre la Vida, «La Mútua» doctor Domingo B. Agustini — Montevideo — Muy señor mio: Cumpliendo un deber de gratitud con sa noble y progresista sociedad, me dirijo á usted por medio de la presente, á fin de manifestarle mi profundo agradecimiento por la corrección de procederes observados para conmigo en el pago del siniestro ocurrido en este pueblo y en la persona asegurada, señor Pedro David Discazo, quien había tomado en esa sociedad un seguro de vida por la cantidad de 4.000 pesos oro y que como beneficiario de dicho señor me fueron abonados inmediatamente de presentar los justificativos del caso, por intermedio de su digno agente banquero en esa localidad, señor Bautista Sarasola.

Es así que «La Mútua» demuestra una vez más el celo que se toma en el cumplimiento de sus obligaciones, dejando bien evidenciado de esta manera el enorme beneficio que reporta el seguro de vida.

Con las protestas de mi más alta consideración y estima, saluda al señor director muy atte. S. S. S. — Firmado: *Diego Natalio F. Chaves.*

LA HISTORIA DE LA REPÚBLICA

Por el doctor José Salgado

Editado por los talleres de «El Siglo Ilustrado» acaba de aparecer el tercer tomo de la «Historia de la República», obra que empezó á escribir hace algún tiempo el doctor Salgado.

Como se recordará el autor dedicó el primer volumen de su obra al estudio de las instituciones con las que empezó el país su vida independiente. En el segundo, estudiando ya el gobierno de Rivera, se ocupó principalmente del estudio de la revolución lavallejista de 1832, movimiento casi desconocido hasta nuestros días y que es la primera de las revoluciones importantes que ha sufrido la república.

En el tomo que acaba de aparecer termina el doctor Salgado el estudio de la presidencia del general Rivera y se ocupa también del interinato de don Carlos Anaya.

Para dar cuenta de la importancia de este volumen transcribimos á continuación los títulos de los respectivos capítulos: capítulo I, revolución de 1833; capítulo II, movimiento político, revolución de 1834; capítulo III, el problema monetario, la deuda del estado y los presupuestos; capítulo IV, los impuestos; capítulo V, leyes de catastro, enfitensis, elecciones, policía, imprenta, etc.; capítulo VI, el movimiento intelectual; capítulo VII, población, valor de las propiedades y terrenos, etc.; capítulo VIII, incidente entre nuestra cancillería y la de Buenos Aires, la sociedad de agricultura, ley sobre fiestas cívicas, etc.; capítulo IX, vida parlamentaria; capítulo X, terminación del gobierno del general Rivera; capítulo XI, la obra del primer gobierno constitucional y capítulo XII, el interinato de don Carlos Anaya.

El doctor Salgado dedicará el tomo 4.º de su obra al estudio de la presidencia del general Manuel Oribe.

ASUNTOS NACIONALISTAS

En San José

Relacionado con la elección de la comisión departamental nacionalista de San José, hemos recibido el telegrama que sub-sigue:

San José, agosto 12.—Ayer se reunió el congreso elector en el «Club Coronel Rafael Rodríguez» y eligió á los siguientes señores, en carácter de titulares, para componer la comisión departamental del partido nacional: Juan Pedro Bermúdez, Pedro Sanchez, Sixto De La Hanty y Caballero, Luciano Elagain, Salvador G. Ladi, Ricardo R. Fernández, José Sosa y Vega, Casto Martinez Laguarda y Ramón V. Sierra.

Estas designaciones satisfaren á la mayoría del nacionalismo, por tratarse de personas caracterizadas que gozan de alto concepto público.—Corresponsal.

SPORT

Reunión del 18 de Agosto

He aquí las inscripciones hechas para la reunión de carreras que tendrá lugar el domingo próximo en el Hipódromo Nacional de Maroñas:

1.ª carrera—Premio Obelisco de 1200 metros—Chaparrón, Dragón, Gaucho, Japonesa, Pronóstizo, Perla Falsa, Azufaifo, Vanguardia, Promesa.

2.ª carrera—Premio Amana de 1500 metros - Proclama, Aquidabam, Odalisca, Favenian, Gazetilla, Zampa, Primus, Patrician, Alali, Proceloso, Fonsagrada, Hulano, Novicio, Taboba, Kitchener.

3.ª carrera—Premio Venada de 1300 metros—Hurra, Etoile d'Or, Procuste, Marcolina, Lucky Geol, Alborada, Tauca.

5.ª carrera—Premio Oro de 1200 metros—Coronel, Alali, Kitchener, Zampa, Remember, Gioia, Mina de Oro, Almagro, Goodwood, Falconet, Brillante.

6.ª carrera—Premio Calepino de 2000 metros—Tifon, Proclama, Atalejo, Oliden, Fulton, Foscara, Mosquetero, Leviathan, Novelli, Temporal, Aquidaban, Hulano.

El handicap hoy á las 4 p. m.

El forfait mañana á las 4.30 p. m.

POLICIA

Suicidio

Ayer de mañana pasó fin á su existencia, descerrajándose un balazo en la sien derecha, Bernardino Bolloa, que trabajaba de picapedrero en el pueblo Victoria.

Para llevar á cabo su extremada resolución el suicida se valió de un revólver sistema Smith, de 7 milímetros de calibre.

La bala atravesó la masa encefálica, produciéndole una muerte instantánea.

El cadáver fué reconocido por el doctor Viscaba, el que expidió el correspondiente certificado de defunción.

Intervino el juez de instrucción de turno doctor Furriol.

El extinto era italiano, de 32 años de edad y como no se le conocíese familia en el país, la Sociedad de Picapedreros del Paso del Molino reclamó el cadáver para velarlo y darle sepultura.

Bolloa no ha dejado carta alguna que explique las causas que lo impulsaron á dar término á su vida.

Sucesos desgraciados

El guardia civil Juan Rodríguez Ferreira, que se hallaba ayer de facción en la esquina Rivera y Joaquín Requena, tuvo la desgracia de ser arrollado por el salvavidas de un coche eléctrico de «La Comercial».

El agente sufrió una contusión sobre la oreja izquierda que le fué curada por el doctor Ferrer.

El hecho se produjo de una manera puramente casual.

—En la barraca situada en la calle 18 de Julio y Magallanes se hallaba trabajando ayer el peón José Núñez, cuando en un descuido una de las máquinas le destrozó por completo el dedo índice de la mano derecha.

Despues de curado por el médico de servicio, fué remitido al Hospital de Caridad para su asistencia.

Puñaladas y contusiones

José M. Minsquerena se hallaba tranquilamente en una de las habitaciones interiores de su casa, situada en el barrio «La Tortuga», cuando de pronto fué acometido, y sin que mediara causa alguna, por José Ferreyra, el que armado de un facón empezó á tirar puñaladas á diestra y siniestra.

Minsquerena recibió de su agresor una herida en la cabeza, otra en el pómulo derecho é infinidad de contusiones en el cuerpo y extremidades.

El terrible agresor fué aprehendido por un agente de la 20.a y remitido á la cárcel central.

En cuanto al herido se asiste actualmente en el Hospital de Caridad.

Muertes repentinas

En el camino Burgues, frente al número 141, fué hallado ayer de mañana el cadáver del vecino del pueblo Garibaldi, José González.

El doctor Sanguinetti reconoció el cadáver, constatando que la muerte se produjo á consecuencia de una afección cardíaca.

El doctor Furriol que concurrió al lugar del suceso á instruir el sumario de práctica, ordenó que el cadáver fuera entregado á la familia, que lo reclamó para velarlo y darle sepultura.

—La señora María Bertini de Entroine, fué acometida por un síncope dejando de existir á los pocos momentos en su domicilio, calle San Martín 2.

El doctor Ferrer reconoció el cadáver.

Varias

Entraron en la cárcel central:

José Carcio por agredir á puñetazos á Pascuala Castelacho.

—Juan Iraldi Tapia, por infracción.

—Antonio Fariña, ebriedad y escándalo.

—Manuel Ayo, á disposición del juez letrado correccional.

—Santiago Forno y José Riquiardi, por insultar á Juan Zanelli.

—Antonio y Ventura Santuyo, por arrojar piedras.

—Manuel Hernández, Elías Varela, Ubaldino y Rodolfo Tenis y Pablo Paganí, por pelea.

—Adolfo Pérez Benitez, por agredir á Pablo Machado.

—Eduardo Borderola, Mateo Biver, Virginio Conk, Julio Campo, José Maitracio, Ramón Ramos y Fernando Echeverri, por escándalo, desacato á la autoridad y uso de armas.

—Hipólito Quintana, por hacer disparos con armas de fuego.

—María Elena González, requerida por el juez de menores.

—Gerónimo Rodríguez para ser remitido al Manicomio Nacional.

—Pascual Ortado, á disposición del juez de instrucción.

VARIAS NOTICIAS

Edificio de la junta de Tacuarembó—El gobierno aprobó el pliego de condiciones del llamado á licitación para las obras que se realizarán en el edificio destinado á la junta de Tacuarembó.

El hospital de Minas—Por el ministerio del interior se resolvió ayer que la junta económico de Minas contribuya con el impuesto adicional de abasto, al sostenimiento del hospital local, manteniéndose la forma actual de administración hasta que las cámaras resuelvan lo que hubiera lugar en este asunto.

Un depósito de frutos del país—El laborioso señor Federico R. Fernández, establecido en la capital con un escritorio de consignaciones y depósitos de frutos del país, ha trasladado su local á la calle Mayan número 22.

Así lo hace saber una circular que hemos recibido.

Remates para hoy—José B. Gomensoro á las dos de la tarde por liquidación de la cochería La Estrella, calle Canelones esquina Médanos.

Carruajes, arreos, caballos, báscula, escritorios, caja de fierro y otros artículos.

Valor de la propiedad—El rematador José B. Gomensoro, vendió el domingo, el terreno con 3 frentes á la calle 18 de Julio, Brandzen y Patria, con una área de 693 metros, al precio de 16 pesos el metro, comprador don Manuel Díaz.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios—Se han presentado al registro de estado civil solicitando contraer matrimonio, las siguientes personas:

Miguel Fasinaro, 23 años, marino, italiano, con Emilia Antelmi, 16 años, argentina.

Victoriano Gómez, 39 años, jornalero, oriental, con Cruz Robaina, 37 años, oriental.

Juan Pedro Vila, 23 años, mecánico, oriental, con Amanda Carmen Fernández, 23 años, oriental.

Francisco Riolfo, 22 años, mueblero, oriental, con Carmen Margarita Cafferrate, 18 años, oriental.

Isaac Cordones, 29 años, comercio, oriental, con Elena Iriatborde Souberán, 20 años, argentina.

Lorenzo Barlocco, 25 años, empleado, oriental, con Bárbara Iannuzzi, 19 años, italiana.

José Nicolás Sarasola, 31 años, jornalero, español, con Manuela Miqueo, 32 años, española.

Antonio Centeno Bermúdez, 23 años, empleado, español, con Ventura Pérez Barreiro, 21 años, oriental.

José Pazos, 28 años, jornalero, español, con Inés Alessia, 28 años, italiana.

Santiago Ferrari, 21 años, jornalero, oriental, con Teresa Ferretti, 17 años, oriental.

Nicolás Irigoyen, 25 años, albañil, oriental, con Haidee Pastorin, 25 años, oriental.

Lorenzo Valentín Maliatti, 30 años, albañil, oriental, con Catalina Oronos, 29 años, oriental.

Justo Varela, 25 años, jornalero, español, con Josefa Castro, 24 años, española.

Angel Bonelli d'Andrea, 28 años, ebanista, italiano, con Rosa Pionetti, 24 años, italiana.

Juan Gugliucci, 24 años, albañil, italiano, con Angela María Tuversa, 22 años, italiana.

Defunciones—He aquí las registradas en el día de ayer:

María C. de Marichar, española, 33 años, casada, J. B. Blanco 54.

Oscar Orive, oriental, 3 meses, Yaguarón 344.

Segunda Moreno, italiana, 63 años, casada, Cervantes 60.

Dante Sansone, oriental, 2 meses, Tuyutí 14.

María del Carmen Reboledo, oriental, 39 años, soltera, Arenal Grande 38.

Baltazar Peña, español, 38 años, casado, Treinta y Tres 176.

María B. de Introini, italiana, 38 años, casada, San Martín 2.

A. Schiaffino, oriental, 17 meses, Colonia 623.

Laudelino Peña, oriental, 20 años, soltero, Casa de Aislamiento.

Martín García, español, 58 años, casado, Manicomio Nacional.

Pilar Hernández, oriental, 18 años, soltera, Piedras 68.

Luis Lavagna, italiano, 45 años, viudo, Hospital Italiano.

Cesáreo Gómez, brasilero, 26 años, casado, Hospital de Caridad.

Isabel Rodríguez, oriental, 19 años, soltera, Hospital de Caridad.

Guillermo Pereira, oriental, 40 años, soltero, Hospital de Caridad.

Elvira V. de Vitureira, española, 27 años, casada, Coquimbo s/n.

María Figare de Bruzzone, oriental, 36 años, casada, Hocquart 98a.

TRIBUNALES

DESPACHOS

Tribunal de Apelaciones de primer turno Á CARGO DE LOS DOCTORES VÁZQUEZ, FEIN Y ROMEU BURGUES.

Día 12—Trámite—Bas. y Fabregat con Acosta y otros, Bayley con Echevarria, Del Guercio con suc Blanjini, Lenciana y otros con Rodriguez, suc Arroyo, Pagaldoy Garot con Cia. de Seguros «La Uruguaya», Minelli y Gonzalez con Barberia y Lovera, J. S. Barboza Carabia test de Competencia, Citranc y de Giudice con Citrano, 27 criminales, 4 administrativas.

Interlocutorias—Mattera con Cia. «Nelson Line», Borrone con Caffera de Lena, Piria en autos Figoli R. de Z., Gil con Ginoris de Rojo y otros.

Definitivas—Bertoni Rossi con *La Razón*, 3 criminales.

A. Castro, actuario.

Tribunal de Apelaciones de segundo turno Á CARGO DE LOS DOCTORES ALVAREZ, PIERA Y GONZALEZ.

Día 12—Trámite—Monzon con Suarez 2. 9 criminales, 3 administrativas.

José V. Evia, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de primer turno, Á CARGO DEL DOCTOR MIGUEL V. MARTÍNEZ.

Día 12—Trámite—Suc de J. Marengo, suc de M. A. Vargas, suc de J. F. Caravia, suc de J. García, suc de P. Becrocorigón, J. López Saraleguy contra la empresa del F. C. C. U., J. Meillet contra la suc de V. Canicé, suc de A. García, E. Gómez contra el doctor T. J. Perdomo, J. Perdiz, suc de A. Peusado, G. V. Maceda de Sánchez, A. Guerra Romero contra los señores Sienra y Cia. inc por costas, ant relativos á los menores P., V., C., B., N., Larraldía, V. A. Gomeza contra J. Lemus, apelación del J. L. D. de Canelones, exhorto del señor Juez de lo Civil y Comercial de la ciudad de Buenos Aires, (R. A.), A. Ramírez contra F. Buffa apelación del J. L. D. de Soriano, suc de M. A. Vargas, T. Montero contra E. Dutra Mont, suc de G. Gollandin, oficio del J. L. D. de Tacuarembó, A. Pereira contra J. Ortiz, suc de M. Sánchez de Bares, suc de P. Fernández de Suarez, suc de E. Adie, suc de D. Patronica, A. Martinez de Fresnedo contra D. Pons, E. Aristeguy con tres las sucs P. Platino, E. B. Martinez, A. R. Balboa y J. Balboa.

Interlocutorias—Suc de P. Aulmini y T. Panizza de Antonini, suc de A. Cararo y R. Gaggero de Cararoti, suc de P. Patero, G. Otero Mendoza, la suc de A. N. Pereira Vidal y A. Zaffaroni, E. Brandes contra M. Herrom apelación del J. L. Departamental, J. M. Blanca contra A. Fogliay Pérez apelación del J. L. D. de San José.

Definitivas—V. R. Connel curador del incapaz M. J. de Oliveira, L. Nuñez García de Difurena.

Antenor R. Pereira, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de segundo turno, Á CARGO DEL DOCTOR DON WENCESLAO REGULES.

Día 12—Trámite—Suc de Teresa Orsi de Pizzo, suc de Flora Fernández Machado, Isaís Sameis, María E. Placeres de Abelenda, Antonio Fernández Patiño, Atanacio Martiniano Telleria, Severio Segeire, conc voluntario de Dolores Calderon, Andrés Porta, tests de don Miguel Manzi y doña Catelina Russa de Marengo, Salvador Geraldi, Hortencia Cumplido de Senilloса, suc de José Alagon, Bartolo P. Dorga con Manuel Esperon, Ana Magliarino de Repetto, Santiago Gómez y Durel, José Russo, test de Nicolás Gereda Ebro, Juan M. Caseres, tests de Hipólito Pernas é Isidora Portillo.

Interlocutorias—Suc de Carmen Le Hir, suc de Ramona Culell de González, suc de Andrés Rossello.

Pedro Moreno, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de tercer turno Á CARGO DEL DOCTOR DON FRANCISCO CAPELLA Y PONS.

Día 12—Trámite—Conc voluntario P. Alvarez, sucs. J. J. Rocha, R. G. Amaro, C. Rocha, L. Amaro, B. Rocha y J. Mairana 2, V. Martinez, sucs E. Romero, R. Meneses y A. Romero, conc voluntario A. Claveaux, A. V. da Silveira contra I. A. da Silveira, A. Monteavaro contra S. Gthazo, J. A. Biero, A. Pereyra de Carrara, suc M. Siri de Schiaffino, M. Nogueira contra la suc C. Fandiño de Bravo, C. Eduarte, P. Petchot contra R. Ader, F. Canolina, test V. y S. Castro, suc J. Mazzino, suc P. Garrido de Alsain, A. Caparro, E. Ferreira, V. D. Felice contra L. Rodriguez, suc Ana Mascaras de Harispuru, sucs J. J. Rocha, R. G. Amaro, C. Rocha, L. Amaro, B. Rocha y J. Maidana 2, F. V. de Thode contra D. Vivas.

Interlocutorias—V. Martinez, Barrabino, Marquez, suc testamentaria M. Harispuru, suc F. Casel, V. Cebrian y Diez, L. S. Cebrian y Usher y E. D. C. Cebrian sucs, test G. V. Maceda de Sánchez.

Juan P. Musto, actuario.

Juzgado de Comercio de primer turno Á CARGO DEL DOCTOR JUAN A. SARÁCHAGA.

Día 12—Trámite—Ricardo Lacueva con Sobro con Alfonso Prato proponiendo concordato extrajudicial, Blas Patrone con Gerónimo de Carle tercería por Cármen Gutiérrez, Oficio del Juzgado Departamental de Rivera, Registro Pco. de Comercio, Oficio del Juzgado Departamental de Tacuarembó Registro Pco. de Comercio, Ignacio Echegoyen y Cia. con Basilio V. Hernández, Francisco Ayestaran con Eduardo Castro, Pablo Frentaina con Laura Medeiros, Domingo Bernini con Rafael Rodriguez, José P. Toravega con Alberto E. Latorre.

Definitivas—Juan R. Gómez solicitando título de corredor y rematador, Julio Mábud solicitando título de corredor y rematador.

Avelino J. Figares, actuario.

Juzgado de Comercio de segundo turno, Á CARGO DEL DOCTOR LUIS M. GIL.

Día 12—Trámite—Angel Panigatti con Francisco Vazquez, terc Juan C. Bertrand y Mandin, Mariano C. Fernández con Juan Paseiro Urt, Caja Nacional Uruguaya con Miguel F. Salvat y otros, Sebastian Tortorolo con Bunge y Born, Santiago Scacagri con la sociedad anónima de lanchajes, José y Roberto Figol, con Domingo Figoli y Cia., Alberto Casta Guerrero con Julio E. Meneses y Cia., José Gómez Martinez con Enrique Muñoz y otros, Monte de Piedad Nacional con Eugenio Vigliani, Carrara y Marchesi con José Lorenzo, Vicente Argul con Manuel Castro Laureiro y Francisco Priori.

Interlocutorias—Juan C. Menge con José Rossi.

Salvador Aguerrebere, actuario.

Juzgado Letrado Departamental, Á CARGO DEL DOCTOR DOMINGO J. PITTAMIGLIO.

Día 10—Trámite—Exhorto del Juzgado L. de Minas, A. R. de Bidondo, oficio del Juzgado de lo Civil de primer turno 2, S. R. Zabalúa con suc S. Ferrer, V. Fernández con G. Schlapkohl, J. A. Casella con D. Digeso, exhorto del Juzgado L. de Paysandú, A. N. Pareja con conc de J. Mallarini, E. Ayoso con la empresa «La Comercial de Montevideo», sucs de F. Badoc y J. Diaz inc R. Giordano, M. Piedra, A. Ferreira con L. Daglio, incp de M. Mereira y otros, E. Segade con R. Gabito, suc de M. R. La Cruz Hernández, J. Raffo con A. M. Márquez.

Interlocutorias—J. Vali, R. de Rosas, suc de J. Cedrés.

Reservadas 4.

Avelino Barbot, actuario.

COMERCIO

BOLSA

Agosto 12 de 1907.

OPERACIONES OFICIALES

1.ª RUEDA

DEUDA CONSOLIDADA

$ 8.410	al contado	68 10	o/o

EMPRÉSTITO DE CONVERSIÓN

$ 2.611	para mañana	88 40	o/o
1.025 75	idem idem	88 40	
1.58 25	idem idem	88 40	
9.325	para fin de mes	88 30	
9.325	para fin de Set'bre	88 50	

TÍTULOS HIPOTECARIOS SÉRIE E

$ 1.000	al contado	88 —	o/o
2.000	idem idem	88 —	

2.ª RUEDA OFICIAL

DEUDA CONSOLIDADA

$ 1.410	para mañana	68 —	o/o
2.820	al contado	68 —	
1.410	idem idem	68 —	
2.820	idem idem	67 80	
9.390	para fin de Set'bre	68 10	
7.600	para mañana	68 —	
9.400	para fin de mes	68 —	
4.700	idem idem	68 —	
4.700	idem idem	68 —	

EMPRÉSTITO DE CONVERSIÓN

$ 1.025 75	para mañana	88 30	o/o
1.025 75	al contado	88 40	
3.916 50	para mañana	88 40	
3.730	idem idem	88 40	
5.595	idem idem	88 30	

EMPRÉSTITO BRASILEÑO

$ 3.000	al contado	90 20	o/o

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

200 acciones para fin de mes	48 —	c/u
100 acciones para fin de Set'bre	48 60	
50 idem idem	48 50	
200 acciones para fin de mes	48 —	
200 acciones para fin de Set'bre	48 50	
100 acciones para fin de mes	47 80	
100 idem idem	47 90	
100 idem idem	47 60	
200 acciones para fin de Set'bre	48 —	
200 idem para fin de mes	47 50	
100 acciones hasta fin de Sept.	48 —	
100 acciones para fin mes	47 50	
100 idem idem	47 30	

Cambios

En vista de las noticias telegráficas recibidas de Londres, anunciando gran firmeza en el tipo de descuento comercial, que alcanzó ayer, según telegramas recibidos, á 43 3/16 o/o anual, el mercado de cambio sobre Europa abrió muy firme y con tendencia de alza. Los bancos se conservan á la expectativa y son más bien giradores que tomadores.

Una casa exportadora de Buenos Aires, realizó con uno de nuestros bancos, una suma regular de francos sobre Paris directo á 5.40 á 90 dias vista.

Además se han realizado algunas operaciones en letras bancarias á los tipos que más abajo cotizamos.

Sobre el Brasil la plaza no ha ofrecido variación, habiéndose realizado pequeñas sumas en giros bancarios á la vista á 15.85 0 reis por £.

	BANCARIO	COMERCIAL
Londres á 90 d/v	51 1/2 á 51 7/16	51 1/2 á 51 3/4
Francia á 90 d/v	5.37 1/2 á 5.38	5.40 á 5.41
Amberes á 90 d/v	5.46	5.42 1/2 á 5.43
Alemania á 90 d/v	4.37 1/2 á 4.38	4.40
Nueva York á la v	0.97 por peso	—
Italia á la v	5.33 á 5.35 1/2	—
España	5.93 á 6.08	—
Brasil á la v	15.850	16.060 á 16.100
Buenos Aires,	5/3 o/oo desc.	1/2 o/oo desc.

Descuentos

Los tipos que regularon ayer fueron los siguientes:

Conformes.... 6 á 6 1/2 o/o anual
Vales .... 7 " "

Telegramas comerciales

Londres, 12 (á las 2 y 50 p. m.) — Deuda Consolidada á 68.50 o/o.

BUENOS AIRES, 12 — Banco Español, al contado, 153.

Certificado Banco Español, al contado, 31.
Mercado C. de Frutos, (5 o/o por acción), al contado, 74.
The Catalinas, fin de Setiembre, 6.90.
Banco de Italia, (oro), al contado, 130.
La Edificadora, al contado, 105.
Muelles de La Plata, al contado, 19.
Idem idem, fin de mes, 19.10.
Puerto San Nicolás, al contado, 38.20.
Idem idem, fin de mes, 38.50.
Cédulas K Nacionales, al contado, 79.90.
Idem idem, fin de mes, 80.
Obligaciones Banco de la Provincia, al contado, 76.
Consolidada de la provincia de Buenos Aires 6 o/o (2.ª série), al contado, 89.
Crédito Argentino, al contado, 89.20.
San Juan de Oro N.o 3, al contado, 1.20.
Oros Mayo (oro), al contado, 21.50.
Diamantino, al contado, 1.30.
Lavaderos de oro Matto Grosso (de $ 5 oro), al contado, 1.75.
Compañía Brumado, al contado, 2.30.
Compañía Sutphen, al contado, 20.30.
Idem idem, fin de mes, 20.60.
Cambio sobre Inglaterra, 48 1/8.
Idem Francia, 5.04.
Idem Alemania, 4.11.
Idem Bélgica, 5.07.
Idem Italia, 4.98.
Idem España, 5.58.
Idem Rio Janeiro, 15.850.
Idem Montevideo, 1 o/oo.

Mercado de tasajo

Los señores Cabral Belchior y Ca. de Rio Janeiro enviaron el sábado último á su representante en ésta, el siguiente telegrama:

Rio Janeiro, 10—Existencia de carne tasajo, 600.000 kilos.

Precios por kilo: carne en fardos de 2 mantas con postas, de 640 á 780 reis; puras mantas, de 720 á 840 reis.

Mercado firme.

Entraron en la semana 4.159 fardos del Rio de la Plata y 1.598 de Rio Grande y salieron 3.159 fardos del Rio de la Plata y 4.348 de Rio Grande.

Los señores Peixoto Morales y Ca., recibieron de sus representantes, señores Souza, Filho y Ca., de Rio Janeiro, el siguiente despacho:

Rio Janeiro, 10—Existencia de carne tasajo:

Rio de la Plata .... 480.000 kilos
Rio Grande .... 120.000 »
Total .... 600.000 kilos

Precios por kilo:
Mantas y postas .... de 620 á 760 »
Puras mantas .... » 700 » 840 »

Mercado firme.

Entraron en la semana 5.757 fardos y salieron 7.507.

Los señores Juan Schroeder, Kfadt y Butler, Henrique Sá, y Francisco A. de Lacerda, recibieron de sus representados señores Sequeira Veiga y Ca., Davidson Pullen y Ca., Gonçalves, Zenha y Ca. y Nunes de Sá y Ca., respectivamente de Rio Janeiro, despachos telegráficos dando cuenta de la existencia y situación del mercado para carne tasajo, de los cuales extractamos lo siguiente:

Existencia:
Rio de la Plata .... 480.000 kilos
Rio Grande .... 120.000 »
Total .... 600.000 kilos

Precio por kilo:
Bonita á habanera .... de 620 á 660 reis
Buena gordura á gorda .... » 660 » 700 »
Habanera á buena gordura .... » 680 » 720 »
Mantas y postas .... » 620 » 800 »
Puras mantas .... » 700 » 840 »

Mercado firme.

Entradas en la semana:
Rio de la Plata .... 4.139 fardos
Rio Grande .... 3.459 »
Total .... 7.318 fardos

Salidas en la semana:
Rio de la Plata .... 1.598 fardos
Rio Grande .... 4.384 »
Total .... 5.982 fardos

Bahía, 10—La existencia de carne tasajo:
Rio de la Plata .... 198.000 kilos
Rio Grande .... 1.658.000 »
Total .... 1.856.000 kilos

Precios por kilo:
Del Rio de la Plata de 600 á 840 reis firme
De Rio Grande .. " 680 " 740 " est'ble

Magalhaes y Ca.

Pernambuco, 12—La existencia de carne tasajo, estaba representada el sábado último, por las siguientes cantidades:
Rio de la Plata .... 130.000 kilos
Rio Grande .... 510.000 »
Total .... 640.000 kilos

Precios: de 800 á 900 reis el kilo.

Mercado calmo.

Compradores retraídos, á la espectativa de cargamentos á llegar y en descarga.

Empréstito Uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones:

Entregado desde Enero 1.o á Julio 31 .... $ 401.785 02
Entregas en Agosto hasta el dia 9 .... $ 15.708 66
Agosto 12 correspondiente al dia 10 .... $ 4.203 88
Total .... $ 19.912 54

Empréstito de Conversión 5 %

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones:

Entregado desde Enero 1.o á Julio 31 .... $ 1.753.248 20
Entregas en Agosto hasta el dia 9 .... $ 68.546 89
Agosto 12 correspondiente al dia 10 .... $ 18.344 20
Total .... $ 86.891 09

Entrada de ganado

En la mañana de ayer entraron á la Tablada las siguientes cantidades de cabezas de ganado vacuno:

Para saladeros .... —
» abasto 1.712
» interior 148
» servicio particular 3
» Fábrica de carne liquida .... —
» Frigorifica Uruguaya 293
Total 2.156

Entradas de ultramar

De Glasgow y escalas, vapor inglés Eden Hall, á Williams y Ca., con la carga siguiente:

Viuda de J. J. Schmidt y Ca., 6 cjs vino.
Valentin Martinez y Ca., 25 cjs quesos.
Peirano hnos. y Ca., 25 cjs quesos.
J. A. Caderosso y Ca., 20 cjs ginebra, 1 id mu estras id.

De Bilbao:
Desgracias Latorre, 30 cjs coñac.
Antonio Puga, 50 barriles vino tinto.
Pedro Ferrés, 50 cjs pescado en conservas.
A la órden, 10 barriles vino tinto.
Francisco Moratorio, 1 cj armas de fuego.

Liverpool y escalas, vapor inglés Oriana, á Wilson Sons y Ca., con la carga siguiente:

De La Pallice:
A la órden 500 cjs papas.

Glasgow y escalas, vapor inglés Alnwick, á Maumus y Dodero, con carga de mercaderias general es.

Hamburgo y escalas, vapor aleman San Nicolás, á G. Mœller, con la carga siguiente:

Roberto West erich, 309 cjs ginebra.
Domingo y Do tto, 800 sacos azucar.
Macció y Sos Díaz, 250 sacos azucar.
Taranco y Ca., 625 sacos arroz.
Peirano hnos. y Ca., 500 sacos azucar.
Seré y Ca., 200 sacos azucar.
A la orden, 900 sacos azucar.

Carga de tránsito: Para Brasil:
J. A. Iglesias, 1 barril vino, 1 cajón revólveres, 3 id cartuchos.

Para Villa Concepción:
G. Mœller, 2 cjs quincalleria, 150 id cerveza.

Para Salto:
M. A. Favaro, 100 sacos azucar.

Cardiff, el vapor inglés Wintringham, á Wilson Sons y Ca., con carbón mineral.

Callao, vapor inglés Capac, á Wilson Sons y Ca., con carga de tránsito.

Génova, vapor italiano Equitá, á Maumus y Dodero, con carga general.

Soriano, goleta nacional Ana Blanca, á Passano Hnos., con 2.100 hectolitros carbón vegetal.

Buenos Aires, vapor inglés Clyde, á Maclean y Stapledon, con pasajeros y frutos del país de tránsito.

Buenos Aires, vapor argentino Eolo, á Christophersen Hnos., con pasajeros y la carga siguiente:

Engelbert Hardt y Ca., 7 cjs mercaderías.
Parodi y Ca., 100 piezas madera.
E. Quincke, 1 cj mercaderia.
Trabucati y Ca., 1 cj mercaderia.
Manuel Pérez y Ca., 100 cjs coñac.
Villamajó Hnos., 1.618 cueros vacunos, 246 id id, 334 id becerros, 5 atados id, 1 id ciervo, 4 id cabra, 1 id corderitos.
J. J. Walker Sons, 15 cjs sardinas, 9 id mercaderias.
J. Mailhos, 4 cjs cigarrillos.
Sociedad Fraternidad, 16 bultos mercaderias.
Pelufo y Ca., 1.422 sacos papas.
Compañía General de Ropa Blanca, 1 cj mercaderias.

Bahía Blanca, vapor alemán Santa Fé, á G. Mœller, con frutos del país de tránsito.

Buenos Aires, vapor alemán Norderney, á J. R. Schwartz, con frutos del país de tránsito.

Buenos Aires, vapor argentino Colombia á Vidal y Battestin con pasajeros y la carga siguiente:

J. Porta, 1 cj escultura.
Marexiano y Ca., 2 fardos lanares.
Cassarino y Merlo, 384 cueros vacunos salados.

Paysandú y escalas, vapor nacional Unión á A. Falca y Ca., con la carga siguiente:

De Concepción del Uruguay:
Vilamajó hnos., 3249 cueros vacunos secos.

De Fray Bentos:
A. Hoffman, 70 sacos huesos.
Grela y Goñi, 93 cueros vacunos salados, 32 atados id lanares, 2 atados id becerritos, 9 cjs botellas, 7 sacos sebo, 3 id cerda, 7 latas grasa, 40 cueros vacunos, 3 atados becerros, 1 id corderitos.

Salto y escalas, vapor argentino Buenos Aires, á Christophersen hnos., con pasajeros y la carga siguiente:

De Paysandú:
E. Olivera Calamet, 508 fds tasajo.

Buenos Aires: vapor francés Amiral Aube, á Vicente Danielo, con frutos del pais de tránsito.

Productos de ganadería

Agosto 12.

CUEROS VACUNOS SECOS

Anotamos una entrada de 3186 cueros que sumados con los recibidos desde el principio del año forman un conjunto de 367.729 piezas.

Da comienzo la semana con mercado poco activo, pues no concurrió mayor número de compradores.

En los precios se notó tendencia de baja.

Se han negociado alrededor de 1.500 cueros á los siguientes precios:

	Los 10 kilos
Lotes de mataderos y campo superiores	de $ 4.05 á $ 4.10
Id de id id buenos	» » 3.90 » » 4.00
Id becerritos, sin garrapata	» » 3.70 » » 3.75
Id de campo, regulares	» » 3.80 » » 3.85

CUEROS VACUNOS SALADOS

Han llegado por ferro carril 71 cueros.

En lo que va del año entraron 55.952 piezas.

A este mercado no concurren interesados así que permanece en la mayor paralización.

Los precios que se creen puedan regir en caso de iniciarse operaciones, son los indicados á continuación:

Novillos de 28 kilos arriba sin garrapata	de $ 5.40 á $ 5.45
Vacas de 18 id id id id	» » 4.30 » » 4.40
Becerro de menos de 10 kilos	» » 1.20 » » 1.40
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos	» » 0.50 » » 0.55
Id id id regulares	» » 0.20 » » 0.25
Id id de vientre	» » 0.10

CUEROS LANARES

Los arribos sucedidos ayer constan de 3 cueros, 649 atados y 96 fardos.

El interés no decae, pero hoy este mercado estuvo poco activo, pues son más elevadas las pretensiones que el limite á que llega la demanda.

Cotizamos:

Cueros estación adelantados	de $ 0.340 á » 0.345
Id atrasados y pesados	» » 0.315 » » 0.330
Id id pelados	» » 0.250
Idem capachos y mal deshechos	» » 0.080 » »
Borreguitos	» » » » 0.210
Corderitos libre de inservibles las 10 piezas	» » 0.90

CUEROS DE POTRO

Del interior llegaron 75 cueros, que elevan la entrada del año á 9,184 cueros.

Se han colocado pequeños lotes á los siguientes precios:

Cuero de potro sanos, los 10 kilos	de $ 3.20 á $ 3.25
Id id mal desechos, los 10 kilos	» » 1.65 » » 1.70
Id inservibles, los 10 kilos	» » 0.95 » » 1.00
Los potros salados, cada uno	» » 1.80 » » 1.90
Id mal desechos y lindos	» » 0.70 » » 0.75

CUEROS SILVESTRES

Fué de 31 cueros y 1 atado la última entrada.

Desde el comienzo del año llegaron 1,489 cueros y 456 atados.

Se cotizan:

Ciervos anchos, kilo	de $ 0.38 á $ 0.40
Id angostos, kilo	» » 0.30 » » 0.32
Nutria, sacada como bolsa ó abierto por el lomo, kilo	» » 1.20 » » 1.30
Id chicas y abiertos por la barriga, kilo	» » 0.60 » » 0.65
Carpinchos de cuenta, cada uno	» » 0.50 » » 0.60
Lobo grande de rio, según clase, cada uno	» » 1.60 » » 2.00
Id medianos, cada uno	» » 0.80 » » 0.90
Venado	Sin valor
Cabra	» » 0.25 » » 0.30
Cisnes abiertos por el lomo, cada uno	» » 0.20

CERDA

Se recibieron ayer 42 bolsas y desde el principio del año 4,391 id.

Rigen estos precios:

Mezcla buena del interior, peso neto los 10 kilos	de $ 5.15 á $ 5.20
De vaca	» » 4.60 » » 4.70

PLUMAS

Con las 11 bolsas que llegaron ayer la entrada del año se eleva á 419 bolsas.

Corrientemente se vende á estos precios:

Plumas blena fresca	de $ 4.60 á $ 4.70
Id regular	» » 4.40 » » 4.50
Id charabón	sin valor
Id picada ó recargada de china	sin compradores

Cereales

TRIGO

Por todas las vias llegaron 3874 bolsas.

Desde el comienzo del año llegaron 852.042 bolsas.

Algo más activo se presentó hoy este mercado pero sigue la preferencia por lotes especiales así que se cuenta con algunas dificultades para la colocación de artículo regular.

Se han vendido alrededor de 3500 bolsas rigiendo la siguiente cotización:

Trigos para exportación base de 80 kilos el hectólitro puesto en punto de embarque	de $ 3.10 á $
Superiores del litoral americano	» » 3.35 » » 3.40
Buenos id id id	» » 3.30
Regulares id id id	» » 3.25
Superiores del interior americano	» » 3.30
Buenos id id id	» » 3.25
Regulares id id id	» » 3.10 » » 3.15
Superiores pelones	» » Nominal
Duros ó para fideos:	
Buenos y superiores	» » 2.80 á $ 2.85
Regulares	» » —
Inferiores	» » —

MAÍZ

Llegaron por ferrocarril 2466 bolsas.

De Enero á la fecha entraron 461.562 bolsas.

El mercado de este grano cerró hoy sin ninguna alternativa, colocándose unas 2500 bolsas á los siguientes precios:

	Los 100 kilos
Cuarentino nuevo	de $ 2.65 á $ 2.70
Comun bueno para consumo	» » 2.35
Morocho seco y sano	» » 2.50
Id regular	» » 2.30 » » 2.35
Para exportación seco y limpio	Sin operaciones
Id para destilería	» $ 2.20 á $

LINO

Han llegado 3 bolsas.

Lo recibido desde Enero consta de 58.830 bolsas.

Sin operaciones

Base del 4 % de cuerpos extraños, para exportación y consumo, los 100 kilos c/b	de $ Nominal
Superiores para consumo	»
Regulares id id	

FORRAJES

Alfalfa de primavera superior	de $ 2.90 á $ 3.10
Alfalfa buena	» » 2.70 » » 2.80
Alfalfa sup nueva	» » 1.80 » » 2.10
Id buena mezcla	» » 1.80 » » 1.90
Pasto de cuchilla y bañado	» » 0.90 » » 1.00
Id de primavera bueno	» » 1.30 » » 1.40
Paja trigo blanco, enfardada	» » Nominal

PRODUCTOS DE MOLINO

Harina especial según marca los 10 kilos	á $ 0.67
Id extra id id id	» » 0.61
Id 1.ª id id id	» » 0.57
Id 2.ª clase id	» » 0.47
Id de maiz id	» » 0.65
Id afrecho con bolsa los 100 kilos	» » 2.10
Id afrechillo id id	» » 2.20
Id granzas id id	» » 2.00
Id balango id id	» » 2.00

OTROS PRODUCTOS AGRÍCOLAS

Cebada pelona regular los 100 kilos	de $ 2.20 á $ 2.30
Id criolla id id	» » 2.20 » » 2.30
Avena, según clase	» » 2.70 » » 2.80
Joyo, limpio	» » 1.80 » » 2.00
Papas nuevas para consumo	» » 2.80 » » 29.0
Porotos manteca sanos	» » 1.30 » » 1.50
Id blancos chicos id	» » 0.70 » » 0.80
Varias clases y colores	» » 0.70 » » 0.80
Id para consumo	Nominal
Alpiste limpio, id id	» » 0.30 á $ 0.32
Id regular	» » 0.23 » » 0.24
Semillas de nabo id	» » 0.23 » » 0.25
Paja de escoba, metro	» » 0.28 » » 0.32
Ouinea, los 100 kilos	» » 1.40 » » 1.45

Entrada de frutos y cereales

Día 10 y 11

Por estación Central—59 bolsas lana, 3186 cueros vacunos secos, 71 id id salados, 75 id potro, 89 id becerro, 38 atados id, 649 id lanares, 96 fardos id, 142 atados corderos; 31 cueros silvestres, 1 atado id, 42 bolsas cerda, 11 id pluma, 3874 id trigo, 2466 id maiz.

LANAS

Por estación Central—De Durazno á Balparda y Cia 1 bolsa.
De Salto á M. Conde 8 bolsas.
De Merinos á P. C. Helguera 2 bolsas.
De Molles á L. P. Pereyra 48 bolsas.

TRIGO

Por estación central—á E. Storace 791 bolsas, á A. P. y Alvarez 620, á Taranco y Ca. 493, á J. Liard 420, á R. E. Butler 613, á S. E. Rodriguez 95, á G. y Goñi 214, á S. Urán 223, á C. y Aguerrebere 14, á H. y Goicoechea 52, á N. Inciarte 52, á L. y de La Peña 5, á H. E. Castellanos 189, á F. Decia 25, á J. y A. Tálice 21, á J. M. Cabrera 47.

MAÍZ

Por Estacion Central.—A P. Pérez Fernández 143, á G. y Raffo 70, á A. P. y Alvarez 324, á H. Graffigna y Cia. 20, á H. E. Butler 259, á F. Elzaurdia 157, á L. Matho 26, á S. Uran 277, á C. y Aguerrebere 69, á V. é hijos de Juan J. Aguerre 318, á L. y de La Peña 152, á M. Conde 67, á P. Berretta 53, á C. Medina 51, á J. Etchevery 27, á S. E. Rodriguez 309, á N. Inciarte 90, á A. Seoane 3s, á E. Storace 32.

Tablada del Norte

Día 12

De Florida: 2 bueyes, 91 novillos, remitidos por Juan A. Castre y vendidos por Amespil y Cuadra s/p, carne buena, mestiza, para abasto.

De Montevideo: 2 bueyes, 1 vaca, remitidos por P. Pollero y vendidos por comisión s/p carne buena, mestiza, para abasto.

De Montevideo: 1 novillo, remitido por Juan Amespil y vendido por Amespil y Cuadra s/p, carne buena, mestiza, para abasto.

De Florida: 48 vacas, 45 terneros, remitidos por S. Robayna y vendidos por J. Bentancor é hijo á $ 15 y 18.50 v. 8 t. carne buena, mestiza, para abasto é interior.

De Florida: 38 novillos, remitidos por R. Aguiar y vendidos por Silverio García á $ 23 carne buena, mestiza, para abasto.

De Soriano: 40 novillos, remitidos por J. Brusse y vendidos por José Vignoli á $ 23 carne buena, mestiza, para abasto.

De Canelones: 26 bueyes, 25 novillos remitidos por J. Ximenez y vendidos por J. Bentancor é hijo á $ 31 b., 19 n., carne buena mestiza para abasto.

De Soriano: 108 novillos 132 vacas remitidos por la estancia «Pranges» y vendidos por José Vignoli á $ 20.75 n., 24.50 vacas, carne buena, mestiza, para abasto saladero y servicio particular.

De San José: 80 vacas, remitidas por G. T. Licio y vendidos por Adalberto Rodriguez á $ 18, 20 y 22, carne buena, mestiza para abasto.

De San José: 38 novillos, remitidos por J. L. Saraleguy y vendidos por Adalberto Rodriguez s/p carne buena, mestiza, para abasto y saladero.

De Rocha: 4 bueyes, 43 vacas, remitidos por B. Carbo y vendidos por J. Rentancor é hijo á $ 21 b., 12.50 v., carne buena, criolla para abasto é interior.

De Florida: 60 novillos, remitidos por J. Costa (hijo) y vendidos por S. Pereyra é hijos á $ 24, carne buena, mestiza, para abasto.

De Paysandú: 2 bueyes, 37 novillos, 57 vacas, remitidos por C. Mendy y vendidos por Silveyra y Haro á $ 28.50 b, 23.50 n. y 24 v, carne buena, mestiza, para abasto.

De San José: 81 terneros, remitidos por R. Aguiar y vendidos por Lazarazú y C.ª á $ 8, carne buena, mestiza, para abasto y servicio particular.

De Soriano: 8 bueyes, 22 novillos, 9 vacas, remitidos por F. Arabety y vendidos por S. Pereyra é hijos á $ 28 b, 24.50 n. y 18 v, carne buena, mestiza, para abasto.

De Soriano 55 novillos, remitidos por A. Iriarte y vendidos por Viuda de Apesteguy y Palau á $ 29.50, carne gorda mestiza para abasto.

De Minas: 3 bueyes 41 novillos, remitidos por Juan Lujan y vendidos por Viuda de Apesteguy y Palau á $ 23 b, 23 n, carne buena mestiza para abasto.

De Florida: 100 novillos, remitidos por F. Salgado y vendidos por Viuda de Apesteguy y Palau á $ 18 y 25, carne buena mestiza para abasto.

De Soriano: 2 bueyes 38 vacas remitidos por J. Idiarte y vendidos por Viuda Apesteguy y Palau á $ 26 b, 20.50 y 27.50 v, carne buena mestiza para abasto é interior.

De Florida: 40 novillos, 41 vacas, remitidos por J. P. Echegarey y vendidos por Pedro Larroque á $ 21.50 n, 18.50, carne buena mestiza para abasto é interior.

De San José: 9 terneros, remitidos por S. Camejo y vendidos por J. Bentancor é hijo á $ 6.10 carne buena, mestiza, para abasto.

De Florida: 18 bueyes, 36 novillos, remitidos por Santos L. Urioste y vendidos por Amespil y Cuadra á $ 24 y 32 b. 32 n. carne buena, mestiza, para abasto y saladero.

De Tacuarembó: 3 novillos, 63 vacas remitidos por N. Col hijo y vendidos por Amespil y Cuadra á $ 26 n. 15.50 v. carne buena, mestiza, para abasto.

De San José: 5 bueyes, 39 novillos, 30 vacas, remitidos por E. Pérez y vendidos por Adalberto Rodriguez á $ 31.50 b. 22 n. 18.50 v. carne mestiza, para abasto.

De Soriano: 38 vacas, remitidas por S. Milano y vendidos por Adalberto Rodriguez á $ 14.50, 16.50 y 21.50 carne buena, mestiza, para abasto.

De Rio Negro: 69 vacas, remitidas por A. Polpa y vendidas por José Vignoli á $ 13 y 16.50, carne buena, mestiza, para abasto é interior.

De Paysandú: 16 novillos, remitidos por estancia «Los Merinos» y vendidos por V. M. y Ciñeinia á $ 25.50, carne buena, mestiza, para abasto.

De Soriano: 17 terneros, remitidos por S. Echevarria y vendidos por Juan J. Abaracon á $ 7 carne buena, criolla para abasto.

De Canelones: 4 bueyes, remitidos por por Juan Soria y vendidos por S. Pereyra é hijos á $ 28 carne buena, criolla, para abasto.

De Flores: 75 novillos, 13 vacas, remitidos por Pedro L. Ramos y vendidos por Juan J. Abaracon á $ 23 y 24 n., 16.50 vacas, carne buena, mestiza, criolla para abasto.

De Soriano: 1 buey, 100 novillos, 20 vacas, remitidos por A. Estrada y Cia. y vendidos por Juan J. Abaracón á $ 42.50 b., 26 n., 19 v., carne buena, criolla, para abasto.

De Canelones: 82 bueyes, 33 novillos, remitidos por F. Cibils y vendidos por Amespil y Cuadra á $ 18 b., 20 n., carne buena, criolla, para abasto.

De Montevideo: 3 terneros, remitidos por J. Montesdeoca y vendidos por Juan B. Bidart á $ 7.25, carne buena, criolla, para abasto.

De Florida: 20 bueyes, 37 novillos, remitidos por D. Rospide y vendidos por Pedro Larroque á $ 27.50 y 28.50 b., 22 n., carne buena, mestiza, criolla, para abasto.

De Florida: 21 vacas, remitidas por V. Perdomo y vendidas por Curbelo y Cia. á $ 15, carne buena, criolla, para interior.

De San José: 4 bueyes, 8 novillos, 4 vacas, remitidos por E. Poggio y vendidos por Silveyra y Hnos., á $ 24 b, 22.50 n, 10 v, carne buena criolla para abasto.

De Canelones: 4 bueyes, 12 novillos, remitidos por J. M. González y vendidos por Amespil y Cuadra á $ 20 b, 20 n, carne buena criolla para abasto.

De Florida: 60 novillos, 14 vacas, remitidos por J. L. Saraleguy y vendidos por Adalberto Rodriguez á $ 30 novillos, 20 vacas, carne buena mestiza para abasto.

PARA ABASTO

Bueyes: á $ 42.50, 18, 20, 27.50, 28.50, 28, 24, 31, 28.50, 23, 32, 31.50.
Novillos: á $ 23, 24, 26, 22, 20, 22.50, 18.50, 19, 30, 23.50, 24.50, 29.50, 25, 21.50, 32, 25.50.
Vacas: á $ 16.50, 19, 10, 24.50, 20, 24, 18, 27.50, 18.50, 15.50, 14.50, 16.50, 13, 21.50.
Terneros: á $ 7, 7.25, 8, 6.10.

PARA SALADERO

Novillos: á $ 30.75, 32.

PARA EL INTERIOR

Vacas: á $ 15, 12.60, 20.50.

—La de Bolivia por via Buenos Aires (Jujuy) los días martes, jueves y domingos.—**Hora del cierre de valija 4.45 p. m.**

—La de Asunción y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario) los días miércoles y Sábados.—**Hora del cierre de valija 4.45 p.m.**

—La de Asunción por vía terrestre los días Miércoles y sábados.—**Hora del cierre de valija 4.45 p. m.**

La de Concordia Uruguayana por vía terrestre los martes, jueves y sábados.—**Hora del cierre de valija 6 p. m.**

—La de Bagé los mismos días y hora.

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN AGOSTO

NOMBRE	NACIONALIDAD	FECHA	DESTINO
Sevilla	aleman	13	Hamburgo y escs.
Indiana	italiano	13	Génova y escs.
Lord Antrim	inglés	13	Calcuta
P. Adalbert	aleman	13	Génova
Edernburg	aleman	13	Bremen y escs.
Toscana	italiano	13	Génova
Memphis	aleman	13	Valparaiso y escs.
Etona	inglés	13	Nueva York
Orita	inglés	13	Valparaiso
Dettingen	aleman	13	Amberes y escs.
Brasileño	nacional	14	Barcelona y escs.
H. Enterprise	inglés	14	Liverpool
S. Cross	inglés	14	Newport
Paraná	inglés	14	Londres y escs.
Herminius	inglés	15	Liverpool

VAPORES Á SALIR PARA ULTRAMAR EN AGOSTO

NOMBRE	NACIONALIDAD	FECHA	PROCEDENCIA
Memphis	aleman	13	Hamburgo
Etruria	aleman	13	Hamburgo
Orita	inglés	14	Liverpool y escs.
Brasile	italiano	14	Génova (de Bs. As.)
Argentino	español	15	Barcelona y esc.
Aquitaine	francés	16	Marcella y esc.
Homerous	inglés	16	Liverpool
Atlantique	francés	17	Burdeos y esc.
P. Adalbert	aleman	17	Génova (de Bs. As.)

AVISOS

LLEVAN VALIJA

AVISOS FIJADOS EN EL CORREO

Eolo, para Buenos Aires solamente, salprá hoy.

ORDINARIA		RECOMENDADA	
Central	5.45 p.m.	Central	4.15 p.m.
Terrestre	4.15 p.m.	Terrestre	3.45 p.m.
Bolsa	4.15 p.m.	Bolsa	3.45 p.m.

Brasile, italiano, de Buenos Aires para Santos, Rio de Janeiro, Las Palmas, Barcelona y Génova, saldrá el 14 del corriente.

ORDINARIA		RECOMENDADA	
Central	3 p.m. del dia 13	Central	2 p.m. del dia 13
Terrestre	2 p.m. del dia 13	Terrestre	1 p.m. del dia 13
Bolsa	2 p.m. del dia 13	Bolsa	1 p.m. del dia 13

Argentino, español, para Santos, Rio de Janeiro, Vigo, Cádiz y Barcelona, saldrá el 15 del corriente.

ORDINARIA		RECOMENDADA	
Central	9 a.m.	Central	8 a.m.
Terrestre	8 a.m.	Terrestre	7 a.m.
Bolsa	8 a.m.	Bolsa	7 a.m.

Etruria, aleman, para Madeira y Hamburgo, saldrá el 15 del corriente.

ORDINARIA		RECOMENDADA	
Central	2 p.m.	Central	1 p.m.
Terrestre	1 p.m.	Terrestre	12 m.
Bolsa	1 p.m.	Bolsa	12 m.

Cap Ortegal, aleman, para Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne sur mer y Hamburgo, saldrá el 20 del corriente.

ORDINARIA		RECOMENDADA	
Central	4 p.m.	Central	3 p.m.
Terrestre	3 p.m.	Terrestre	2 m.
Bolsa	3 p.m.	Bolsa	2 m.

Elkab, aleman, para Tenerife, Havre y Hamburgo, saldrá el 24 del corriente.

ORDINARIA		RECOMENDADA	
Central	11 p.m. del dia 23	Central	10 p.m. del dia 23
Terrestre	10 p.m. del dia 23	Terrestre	9 p.m. del dia 23
Bolsa	10 p.m. del dia 23	Bolsa	4 p.m. del dia 23

NOTAS.—La correspondencia para Chile y demás puertos del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires (Cordillera) los días lunes y miércoles—**Hora del cierre de valija 4.45 p. m.**

Banco Italiano del Uruguay

Asamblea general extraordinaria

Venciéndose el 13 de agosto próximo el periodo de veinte años, tiempo de duración de la sociedad que empezaron á contar desde la aprobación de los estatutos verificada por decreto del poder ejecutivo de fecha 13 de agosto de 1887, se convoca á los señores accionistas en asamblea general extraordinaria para el día 10 de agosto próximo venidero, á las 4 p. m., en el local del banco para resolver por mayoria de votos la prórroga ó la liquidación según lo prescripto por el articulo 3.o de los estatutos.

El registro de acciones quedará cerrado el dia 2 de agosto próximo.—Montevideo, julio 27 de 1907. 1681-v.ag.10.

Ferrocarril Central del Uruguay

TREN EXCURSION DE FLORIDA

El viernes 23 de agosto de 1907

Estaciones	Horas de salida	Boletos de ida y vuelta A 1.a clase	A 2.a clase	B 1.a clase solamente
	P. M.			
Florida	3.30			
Isla Mala	4.30	$ 2.00	$ 1.50	$ 3.50
Cardal	4.45			
Central	6.00			

Los boletos en número limitado se pondrán en venta desde el día 21 de agosto y los de la serie A serán válidos para regresar hasta el día 28 de agosto y los de la serie B serán válidos para regresar hasta el 31 de agosto, todos en trenes ordinarios.

Aviso importante

Se previene á los señores pasajeros que las personas que se encuentren en este tren sin su correspondiente boleto especial serán obligados á pagar el boleto sencillo á tarifa ordinaria.

Bicicletas gratis.

Montevideo, agosto 1.o de 1907.

C. W. Bayne, Administrador general.

Ferrocarril C. del Uruguay

Tren de excursión de Mercedes

El día miércoles 14 de agosto de 1907

Á LAS HORAS Y PRECIOS SIGUIENTES

ESTACIONES	Horas de salida	Boletos de ida y vuelta A Primera clase	A Segunda clase	B 1a clase de Mercedes solamente
Mercedes	a. m. 7.45	$ 4.50	$ 3.50	$ 6.00
Palmitas	8.50			
Dreblulo	9.30	" 3.50	" 2.50	
Santa Catalina	9.55			
La Lata	10.25	1" 3.00	" 2.00	
Juan Jackson	10.45			
Arroyo Grande	11.10			
Mal Abrigo	11.35			
Central	p. m. 3.10			

Los boletos en número limitado se pondrán en venta desde el día 11 de agosto: los de la serie A serán válidos para regresar en los trenes ordinarios hasta el día 19 de agosto y los de la serie B hasta el viernes día 30 de agosto de Mercedes solamente.

Nota—Habrá servicio de restaurant para comodidad de los señores pasajeros.

Aviso importante

Se previene á los señores pasajeros que las personas que se encuentren en este tren sin su correspondiente boleto especial serán obligados á pagar el boleto sencillo á tarifa ordinaria.

Montevideo, julio 29 de 1907.

C. W. Bayne, Administrador general.

1693 v 14 a.

Departamento de Florida — Sauce del Yi

7a. SECCIÓN

En el campo del señor Tomás Echenique existe una población de material de la sucesión Galvez; el dueño del campo pide que se presenten en el plazo de 90 días todos los que se consideren con derecho á dicha población para que retiren lo que les corresponde.—Montevideo, abril 17 de 1907. 1072-ab.17-v.10 ag.

Ferrocarril Midland del Uruguay

Tren de recreo á Montevideo con rebaja de precios

EL JUEVES DIA 22 DE AGOSTO

Con motivo de las fiestas patrias que tendrán lugar en la capital el día 25 de agosto próximo se correrá un tren expreso directo del Salto á Montevideo el día jueves 22 de agosto.

El tren saldrá del Salto á las 5 a. m. y pasará por Paysandú á las 8.30 a. m. llegando á Montevideo antes de las 9 p. m.

El boleto es intransferible.

Precios de pasajes ida y vuelta

DEL SALTO Y ESTACIONES INTERMEDIAS HASTA PAYSANDÚ

1.a clase .... $ 12.00
2.a " .... " 9.00

DE PAYSANDÚ Y ESTACIONES INTERMEDIAS HASTA RIO NEGRO

1.a clase .... $ 10.00
2.a " .... " 7.00

Los boletos especiales son válidos para el regreso en los trenes ordinarios hasta el sábado día 31 de agosto ó por el tren expreso que saldrá de Central el día sabado 31 de agosto á las 6 a. m.

Habrá servicio de restaurant en los trenes especiales que corren los días 22 y 31 de agosto.—La administración.

1733 a 6 v 22.

Consejos médicos

La Anemia y sus consecuencias

La palabra no es fea: ¡Anemia! Diríase un nombre de flor ó de mujer. Su origen tampoco parece terrible: *Anemos* en griego significa *viento* y, en efecto, cuando se ausculta á un enfermo de ese mal, se escucha un resoplido llamado precisamente anémico.

La sangre anémica proviene del hecho de que siendo esta sangre demasiado fluida, demasiado liquida, demasiado liviana, no llena suficientemente los vasos y se escurre, por decirlo así, á lo largo de sus paredes bajo la presión de lo que podríamos llamar «golpe de pistón» que parte del corazón.

Esos son los síntomas, y hasta aquí no hay señales de gravedad. Pero la medicina moderna no se contenta con los hechos y exige siempre su explicación. Ahora bien, la sangre de los anémicos es una sangre donde predominan los glóbulos blancos (leucocitos) y escasean en cambio los glóbulos rojos que alguien ha llamado tan propiamente «carne liquida». Por causas diversas—influenza, infección, crecimiento, reglas, intoxicación alimenticia, falta de ejercicio ó de aire, excesos, etc., etc.—se produce en toda la economía un trabajo de fermentación anormal. Esas fermentaciones entorpecen la vida de la célula primitiva é impiden que el hematoblasto, ó sea la forma inicial del glóbulo rojo, produzca precisamente ese glóbulo y en cambio lo alteran en su composición, en su vida, en su forma y por consecuencia le impiden desarrollar toda su poderosa acción.

El simple buen sentido, y con él la ciencia experimental, nos dicen y nos demuestran que para oponerse á una fermentación anormal hay que regularizar esa fermentación: es decir, que á la vida entumecida hay que substituir una vida activa. Y en esto estriba la propiedad más admirable del descubrimiento del Profesor Jacquemin. En efecto, sus fermentos puros, una vez introducidos en el organismo, se transforman en regeneradores del glóbulo, pues son generadores de fermentaciones vitales y útiles. La sangre aprovecha, en primer término, de las virtudes del fermento, porque saca de él los elementos indispensables de que carece.

El problema tiene una faz más precisa aún: Los Fermentos de Jacquemin, curativos de la anemia, serán á la vez preservativos de la *tisis* y de la *tuberculosis*. En efecto, esa tímida y al parecer inofensiva anemia, no es sino la antecámara de la horrible sala donde los bacilos de Kock bailan su zaranda macabra!

En estos tiempos de discursos y de congresos, los hechos valen más que las palabras: *Acta, non verba!*

DR. PONTARCE.

Ferrocarril Central del Uruguay

Tren de excursión de Durazno

El viernes 23 de agosto de 1907

Estaciones	Horas de salida	Boletos de ida y vuelta A 1.a clase	A 2.a clase	B 1.a clase solamente
	P. M.			
Durazno..	1.40			
Sarandi ..	2.50	$ 3.00	$ 2.00	$ 4.50
La Cruz..	3.30			
Central ..	6.30			

Los boletos se pondrán en venta desde el dia 21 de agosto y los de la serie A serán válidos para regresar hasta el dia 28 de agosto y los de la serie B serán válidos para regresar hasta el 31 de agosto, todos en trenes ordinarios.

Aviso Importante

Se previene á los señores pasajeros que las personas que se encuentren en este tren sin su correspondiente boleto especial serán obligados á pagar el boleto sencillo, á tarifa ordinaria.

Bicicletas gratis.

Montevideo, agosto 1.o de 1907.

C. W. Bayne,
Administrador general.

Ferrocarril Central del Uruguay

TREN DE EXCURSION A FLORIDA

GRANDES CARRERAS

El jueves 15 de agosto de 1907

Á LAS HORAS Y PRECIOS SIGUIENTES

ESTACIONES	Horas de salida	Boletos de ida y vuelta 1.a clase	2.a clase
	a. m.		
Central.....	7.45		
Piedras.....	8.20		
Canelones...	8.55	$ 1.50	$ 1.00
Santa Lucía..	9.20		
Isla Mala...	10.10	" 0.70	" 0.50
Florida.....	10.50		

El tren de regreso saldrá de Florida á las 8 p. m. el mismo dia.

Los boletos en número limitado se pondrán en venta el dia 14 de agosto, y serán válidos únicamente para viajar en el tren de excursión tanto á la ida como al regreso.

Aviso importante

Se previene á los señores pasajeros que las personas que se encuentren en este tren sin su correspondiente boleto especial serán obligados á pagar el boleto sencillo á tarifa ordinaria.

Bicicletas gratis.

Montevideo, agosto 6 de 1907.

C. W. Bayne,
Administrador General.

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

Carruajes, caballos, arreos, patente, 1 caja de fierro y útiles de la cochería

DE LA ESTRELLA

Calle Canelones número 351 a
ESQUINA MÉDANOS

EL MARTES 13 del corriente agosto, á las 2 en punto de la tarde, por terminación de negocio, al contado.

1 milord Luis XV.
1 breack para 6 personas.
1 coupé Saubion.
10 caballos de tiro.
5 juegos arreos dobles y varios sueltos, libreas, botas, sombrero de agua, 1 báscula de 500 kilogramos, 1 caja de fierro inglesa, patente de giro, 2 pares cegaderas de cadenas, 1 pie de gato, 1 aparato de cuerda, caballetes, varas, farol, baldes cepillos, escritorio, reloj, sillas y demás útiles.

Se exige garantía en dinero al que compre. 1724 a 5.

José B. Gomensoro

La casa

CALLE JUAN C. GOMEZ 192
Entre Reconquista y Yerbal
VENTA EN LA MISMA

EL MIERCOLES 14 del corriente, á las 4 de la tarde, remataré á la más alta postura.

Esta casa que tiene 5 piezas, 1 altillo, cocina, letrina, algibe, dos patios.

El terreno mide 8m375 de frente por 21m475 de fondo.

Caño maestro, adoquinado, vereda, pagos.

Titulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 10 por ciento del precio de venta. 1716 a 3.

José B. Gomensoro

DE LA BIEN SITUADA CASA BAJA

CALLE DAYMAN número 145
Entre Colonia y 13 de Julio
VENTA EN LA MISMA

EL JUEVES 15 del corriente agosto, á las 4 de la tarde, remataré á la más alta postura, por repartición de bienes.

Esta casa perfectamente situada en un paraje excepcional, construida en un terreno de 11m167 de frente al Este por 21m475 de fondo. Área: 239m8113.

Caño maestro, adoquinado y vereda, pagos.

Titulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 10 por ciento del precio de venta. 1723 a 5.

José B. Gomensoro

La casita en la Aguada, calle Batoví número 44, entre Nicaragua y Madrid.—Venta en la misma.

EL JUEVES 15 del corriente agosto, á las 5 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, esta casa con 4 piezas, 1 alta, cocina, letrina, algibe en común, caño maestro, vereda y empedrado pagos. Alquilada sin contrato.

El terreno mide 6m656 por 18m39.

Titulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta: 200 pesos. 1758 a 10.

José B. Gomensoro

Del mobiliario completo y de gusto que adorna la casa calle Canelones núm. 240 entre Cuareim y Yí, y que pertenece al señor don Angel Bonilla.

EL DOMINGO 18 del corriente agosto, á la una en punto de la tarde, empezaré la venta á la más alta postura, de todo el gran mobiliario de esta casa, y que consiste en el gran salón con ricos muebles y objetos de gusto, en cortinados y otros, el piano es bueno alemán con máquina de fierro, costurero.

Dormitorios: el principal con un juego Luis XV y 3 dormitorios más con muebles generales. Toda la casa con alfombras buenas.

Comedor con muebles sólidos de nogal, reloj, cuadros, etc.

Patios, cocina de fierro, baño de cuerpo entero, lavatorio aguas corrientes, varias plantas y muebles y adornos de vestibulo.

Los aparatos de gas de toda la casa.

Por carteles detalle.

En exposición

El dia antes de 9 á 11 y 1 á 5 de la tarde.

Exijo garantía en dinero al que compre.

La entrega del todo se hará al dia siguiente. 1759 a 10.

José B. Gomensoro

VALIOSO REMATE

De la fábrica de cerveza y hielo

LA NACIONAL

Con sus edificios, maquinarias, instalaciones, útiles, carros, jardineras, animales, escritorio y un terreno de 2084 metros con frente á la calle Santa Fé y Jujuy.

VENTA EN LA MISMA

SIN TASACION

EL MARTES 20 del corriente agosto, á las 3 de la tarde, remataré á la más alta postura y en un solo lote.

Este establecimiento con todas las existencias.

Venta ordenada por el señor juez letrado de comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, en los autos seguidos por los señores Ramón Ader y otros, solicitando liquidación de la sociedad Pageau, Brauert y C.a, denominada "La Nacional".

El mejor postor oblará en manos del señor actuario el 10 por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. 1706-ag.17

José B. Gomensoro

DOS CASAS

Calle Colonia núms. 419 y 423
Entre Tacuarembó y Piedad
VENTA EN LAS MISMAS

EL MIERCOLES 21 del corriente agosto, á las 3 y 1/2 de la tarde, remataré por mandato judicial en los autos de doña Ignacia Lomba de López.

La casa de altos calle Colonia número 421 y 423, edificada en un terreno de 197 metros 28 dec.

Base de venta: 6.000 pesos.

La casa baja contigua número 419 con un terreno de 167m81.

Base de venta: 4.000 pesos.

Los títulos á disposición de los interesados, calle Sarandí número 158.

Garantía de la oferta en manos del señor actuario, el 10 por ciento del precio de venta. 1717 a 3.

José B. Gomensoro

EN CANELONES

46 hectáreas de campo entre Joanicó y Cerrillos. El remate tendrá lugar en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, calle Zabala y Piedras.

EL VIERNES 23 de agosto, á las dos en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, este campo alquilado sin contrato á doña Ramona Viscaino, linda por el Norte con Gabriel A. Pereira, por el Sud con Francisco Martínez Bresque, por el Este con el arrendatario y por el Oeste con Juan Ainda.

Área: 46 hectáreas 115 m. y 82 dec.

Titulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 10 por ciento del precio de venta.

El plano está en mi casa á disposición de los interesados. 1736 a 6

José B. Gomensoro

JUDICIAL

Del saladero RECONQUISTA

(EN EL CERRO)

La quinta conocida por el Polvorín

Y DE LA BARRACA

LA TEJA

El remate del todo

Se efectuará en el vestíbulo de la Bolsa

Calle ZABALA esq. PIEDRAS

EL MIERCOLES 28 del corriente á las 2 de la tarde, remataré por mandato del señor juez letrado de lo civil de 3.er turno, en los autos testamentarios de don Santiago Amadeo Duclos, incidente sobre liquidación de la sociedad Duclos y Moulié, los siguientes bienes:

1.o El saladero en el Cerro denominado «Reconquista» con un terreno de 2 hectáreas 2536 metros y 43 decímetros con frente á la bahía, con sus edificios, construcciones, mejoras, maquinarias, útiles y enseres que forman este establecimiento, tasado en pesos 74.481,84.

2.o Una quinta llamada el Polvorín también en el Cerro con un terreno de 7.381 metros 81, con los edificios, arboleda y demás mejoras tasada en $ 2.213,64.

3.o La barraca llamada La Teja, en el pueblo Victoria con un terreno de 85 metros 90 de frente por 42 metros 95 de fondo, con sus edificios, maquinarias y útiles tasado en $ 7.468,61.

La venta se efectuará en 3 lotes y no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de sus respectivas tasaciones. El mejor postor oblará en manos del señor actuario el 10 por ciento del precio de venta.

Los títulos á disposición de los interesados en la oficina actuaria, calle Sarandí número 158.

Pueden visitarse los establecimientos enunciados. 1768 a 10.

Exposición Nacional Ganadera

A EFECTUARSE

CON EL APOYO DEL SUPERIOR GOBIERNO

Y bajo el patrocinio de la Asociación del Uruguay

En el local (ex Campo Euskaro)

Paso del Molino

EN LOS DIAS

15, 16 y 17 de SETIEMBRE de 1907

Por datos dirigirse á José L. Laugaron - - Cerrito 197 - -

Montevideo

Alberto Salvagno y J. Jubin

De los ricos muebles de sala, piano, consolas, espejos, alfombras, escritorio, dormitorio Luis XV con cama matrimonial, dormitorio nogal para una persona, comedor de roble art nouveau, roperías, platinas, cristales, porcelanas, vestíbulo, un estuche con pistolas de duelo, y demás que adornan la casa calle Constituyente núm. esq. Defensa frente á la quinta de Evans de pertenencia del señor consul del Uruguay en Bilbao, don Felipe D. Segundo.

EL JUEVES 15 del actual á las dos en punto de la tarde, venderemos al mejor postor, los ricos muebles de sala, piano, espejos, consolas, dormitorios, comedor, escritorio, vestíbulo y demás que adornan la casa citada que estará expuesta el miércoles 14 de 1 á 6 p. m., y el dia del remate desde las 8 en adelante.

Detalles por catálogos. 1760 a 10.

Victorica y Muiños

Gran remate de reproductores vacunos y ovinos por inauguración del local

SALE MART

Situado en la calle Agraciada número 574 esquina San Fructuoso, propiedad del señor Julio Clauzolles.

El sábado 17 de Agosto
A las 2 de la tarde

Solemne inauguración de las ventas en este local.

En este primer remate pasarán bajo martillo los siguientes productos, todos importados de las más famosas cabañas de Inglaterra:

7 vacas y vaquillonas Durham, importadas, todas ellas de grandes pedigrees.
1 toro Polled Angus, de 4 años de edad.
4 toros Durham de 2 y 3 años, importados.
2 toros Hereford de 2 años.
20 borregas Lincoln importadas de Inglaterra.
4 carneros Lincoln importados de Inglaterra.

Todos estos productos son sobresalientes y pueden verse en el local calle Agraciada 547 esquina San Fructuoso.

En el mismo local ó en nuestro escritorio calle Ibicuí 255 y 257 pueden solicitarse catálogos en que se detallan los pedigrees.

La comisión á cargo del comprador será de 3 por ciento.

Recomendamos á los interesados visiten el local para ver la excelencia de estos productos, que venderemos al mejor postor. 1752 a 8.

Julio R. Alvarez

DE 4 PROPIEDADES

En el pueblo de San Carlos

(DEPARTAMENTO DE MALDONADO)

TASACIONES BAJISIMAS

EL LUNES 19 de agosto, á las 4 de la tarde, en las puertas del juzgado de lo civil de primer turno venderé las propiedades mencionadas de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor juez letrado de lo civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 19 del entrante mes de agosto á las 4 de la tarde en la puerta de este juzgado, y por el martillero don Julio R. Alvarez, asistido del actuario y alguacil, se va á proceder á la venta en remate público de las siguientes propiedades situadas en el pueblo de San Carlos (departamento de Maldonado). Primero: La finca y terreno en el construida ubicada en la calle Treinta y Tres esquina Carapé, compuesto el terreno de 50 metros 24 centímetros de frente á la expresada calle Treinta y Tres; por 62 metros 24 centímetros también de frente á la calle Carapé, encerrando una superficie de 3124 metros 448 milímetros. Ha sido tasada en la suma de $ 1.200. Segunda: Otra finca y terreno en que está construida, ubicada en la calle Misiones esquina Santa Teresa, compuesto el terreno de 50 metros 10 centímetros de frente á la calle Misiones por 54 metros 50 centímetros de frente á la calle Santa Teresa encerrando una superficie de 2730 metros 45 centímetros. Ha sido tasada en la suma de $ 300. Tercero: El terreno y finca en él construida, sita en la calle Pan de Azúcar esquina Reconquista, compuesta de 59 metros de frente á la calle Pan de Azúcar, por 51 metros 70 centímetros á la también calle Reconquista, formando un área de 2050 metros 30 centímetros. Ha sido tasada en la suma de $ 400. Y cuarto: Otro terreno y la finca que contiene compuesto de 24 metros 50 centímetros de frente á la calle Treinta y Tres; por 47 metros 20 centímetros de fondo y encerrando una superficie de 1156 metros 40 centímetros. Ha sido tasada en la suma de $ 800. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de sus respectivas tasaciones y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. Ha sido ordenada en los autos seguidos por la sucesión de doña Cayetana Fernández de Rodriguez contra la de Juan Esturla por cobro de pesos.—Montevideo, julio 25 de 1907—Antenor R. Pereira, escribano público.

Informes en mi escritorio, Misiones 12. 1668 v 19 a.

Remate mensual

Por la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos

Sección Monte de Piedad Nacional

LLEVANDO EL MARTILLO

Julio R. Alvarez

De alhajas con brillantes, piedras preciosas, platinas, etc.

Una balanza automática, un contrabajo, un bronce Leandro Gómez, navajas de afeitar, tijeras, cuchillos, libros encuadernados y á la rústica, revólvers, anteojos de larga vista, máquinas fotográficas, instrumento de música, etc.

Todo estará en exposición el lunes 19, desde las 11 1/2 hasta las 4 p. m., en el salón de remates, esquina de las calles Piedras números 265 é Ituzaingó números 33 y 35.

EL MARTES 20, á la 1 p. m., se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas con más de treinta dias de espera, no han sido renovadas. Estas pólizas pueden ser renovadas ó rescatadas antes del remate.

La numeración de las referidas es la siguiente:

De alhajas, números 31905, 33613, 34717, 34870, 34872, 34881, 34898, 34913, 34915, 34942, 34952, 34960, 34965, 34989, 35011, 35034, 35058, 35070, 35076, 35077, 35085, 35088, 35098, 35150, 35162, 35165, 35166, 35169, 35172, 35180, 35188, 35191, 35202, 35209, 35218, 35226, 35227, 35253, 35260, 35278, 35292, 35295, 35300, 35333, 35337, 35339, 35342, 35347, 35348, 35350, 35370, 35373, 35379, 35381, 35384, 35390, 35405, 35412, 35422, 35469, 35470, 35490, 35495, 35510, 35514, 35517, 35524, 35527, 35541, 35542, 35546, 35551, 35568, 35569, 35594, 35601, 35608, 35625, 35639, 35663, 35669, 35688, 35691, 35695, 35697, 35706, 35711, 35722, 35724.

De muebles, números 5103, 5165, 5167, 5171, 5172, 5173, 5174, 5182, 5191, 5199, 5205, 5212, 5213, 5220, 5224, 5233, 5234, 5241, 5242, 5251, 5254, 5258, 5259, 5262, 5264, 5265, 5266.

Todo comprador deberá entregar seña en dinero en garantía de su compra.

Nota importante—La Caja Nacional de Ahorros y Descuentos no tiene sucursales. Los remates de alhajas y muebles solo se efectúan en el local de la institución, bajo la intervención de la gerencia. 1751 a 8

Pascual Quartino

Importantísimo remate

POR PARTICION DE HERENCIA

De la gran casa de renta

Calle Cerro Largo 109 y 111
ENTRE CONVENCION Y ARAPEY

Compuesta de 22 habitaciones y sus dependencias, gran parral, algibe, manantial, aguas corrientes, etc., etc.

Adoquinado, arrimos y caños maestros, pagos.

Produce una renta mensual de 100 á 120 pesos.

EL VIENES 16 del corriente, á las 4 en punto de la tarde, por orden y cuenta de sus propietarios, procederé á la venta en remate público de esta buena casa de inquilinato edificada sobre un terreno de metros 10.38 de frente al Norte, á la calle Cerro Largo, por metros 32.35 de fondo.

Titulos de primer orden

Para examinarlos ocurrir á la escribanía actuaria del juzgado de lo civil de tercer turno á cargo del escribano señor Musto.

Autos testamentarios de doña María Siri de Schiaffino.

Gastos de escrituración y certificados de cuenta del comprador.

El mejor postor consignará el 10 por ciento en garantía de su oferta.

Por informes ver al rematador en su casa de remates, calle Treinta y Tres 147 y 149. 1712 a 2

Ricardo Sienra

De mercaderías

En mi casa, calle Rincón número 87.

EL MARTES 13 de agosto, á la una en punto, se procederá á la venta de un importante surtido de mercaderías por orden de varias casas importadoras.

Al mismo tiempo

Por cuenta de un comisionista:

Una partida sombreros adornados para señoritas. 1057 a 10